



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA

Gestión del Programa del Vaso de leche y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla del distrito Pacasmayo, 2019

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

AUTOR:

**Br. Luis Miguel Boy Vásquez
(ORCID: 0000-0002-5197-1005)**

ASESOR:

**Dr. Andrés Enrique Recalde Gracey
(ORCID: 0000-0002-8620-7859)**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Reforma y Modernización del Estado**

**Área:
Ciencias Empresariales**

**Trujillo – Perú
2019**

Dedicatoria

A mis papitos Julio y Teresa, por el gran recuerdo que tengo de una niñez llena de amor y de cariño, porque en el cielo cuidan y protegen a todos nosotros sus hijos y nietos, por todas sus enseñanzas de vida que sirvieron de base para no darme por vencido en esta etapa de mi vida. A mi mamita Betty, por haberme enseñado a salir adelante a pesar de la adversidad, por siempre acordarse de mí, en sus rezos y oraciones al Santísimo creador.

A mis papás Lucho y Zara, por su encomiable y abnegado apoyo para procurar siempre conseguir mis objetivos, por enseñarme a luchar por mis sueños, tratando de ser una mejor persona cada día con su buen ejemplo.

A mis hermanos Carlos, Fiorella y Jannier, quienes mi impulsan a ser un mejor profesional día a día, por el gran reto diario de ser un profesional ejemplar por el cual sientan orgullo y por todo el cariño hacia mi persona.

A mis queridos suegros Víctor y Marcelina, quienes con su confianza en mí me han hecho sentir cada día más fuerte ante la adversidad y me han alentado con fe. A mi amor Carmen Rocío, y mi princesa Romina Danae, porque por ellas todos los días me despierto y procuro ser una mejor persona, un mejor profesional, por alentarme a seguir siempre a pesar de las adversidades de la vida, por el infinito amor que les profeso, porque complementan mi vida y mi existir.

Luis Miguel

Agradecimiento

Mi eterno agradecimiento a DIOS nuestro creador, a la mamita Virgencita de la Puerta, por darme vida y salud, por su infinita bondad que ha permitido culminar este trabajo de investigación.

Mi más sincero y eterno agradecimiento a mis amigas que colaboraron para la realización de este trabajo de investigación, a las madres, ancianos, personas con discapacidad del Comité Vaso de Leche “Santo Tomás de Villanueva” del Sector Ramón Castilla de Pacasmayo, porque esta investigación permitirá poder determinar un nuevo cambio en la gestión administrativa del Programa del Vaso de Leche, en beneficio de la satisfacción de sus beneficiarios/as.

Página del Jurado

.....
Mg. Cesar Javier Osorio Carrera.
PRESIDENTE

.....
Dr. Francisco Alejandro Espinoza Polo
SECRETARIO

.....
Dr. Andrés Enrique Recalde Gracey
VOCAL

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Br. Luis Miguel Boy Vásquez, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo sede Trujillo, declaro que el trabajo titulado: Gestión del Programa Vaso de Leche y satisfacción de los beneficiarios del sector Ramón Castilla, distrito Pacasmayo, 2019, presentada en **90** folios para la obtención del grado de Maestro en Gestión Pública es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo. Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentando completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Trujillo, 22 de Junio de 2019



Br. Luis Miguel Boy Vásquez
DNI N° 41872594

Índice

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Índice	vi
Índice de Tablas y Figuras	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	17
2.1. Tipo y Diseño de Investigación	18
2.2. Operacionalización de Variables	19
2.3. Población, muestra y muestreo	23
2.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	25
2.5. Procedimiento	26
2.6. Métodos de Análisis de Datos	26
2.7. Aspectos Éticos	28
III. RESULTADOS	29
IV. DISCUSIÓN	41
V. CONCLUSIONES	46
VI. RECOMENDACIONES	47
REFERENCIAS	48
ANEXOS	50

Índice de Tablas

Tabla 1	Distribución de la población de beneficiarios del Comité de Vaso de Leche “Santo Tomás de Villanueva”, Sector Ramón Castilla del Distrito de Pacasmayo	23
Tabla 2	Prueba de Kolomogov Smirnow de los puntajes sobre variables y sus dimensiones	29
Tabla 3	Correlación de Gestión del Programa Vaso de Leche y satisfacción de beneficiarios	30
Tabla 4	Correlación de dimensión Planificación y satisfacción de beneficiarios	31
Tabla 5	Correlación de dimensión Organización y satisfacción de beneficiarios	32
Tabla 6	Correlación de dimensión Dirección y satisfacción de beneficiarios	33
Tabla 7	Correlación de dimensión Control y satisfacción de beneficiarios	34
Tabla 8	Correlación de dimensión Estructura y gestión del programa vaso de leche.	35
Tabla 9	Correlación de dimensión Calidad de Procesos y gestión del programa vaso de leche.	36
Tabla 10	Correlación de dimensión Calidad del producto y gestión del programa vaso de leche.	37
Tabla 11	Tabla Cruzada Nivel de la Variable Gestión del Programa Vaso de Leche.	38
Tabla 12	Tabla Cruzada Nivel de la Variable Satisfacción de Beneficiarios.	39

Índice de Figuras

		Pág.
Figura 1	Gráfico de Dispersión de Variables	30
Figura 2	Gráfico de Dispersión de Dimensión Planificación y satisfacción de beneficiarios	31
Figura 3	Gráfico de Dispersión de Dimensión Organización y satisfacción de beneficiarios	32
Figura 4	Gráfico de Dispersión de Dimensión Dirección y satisfacción de beneficiarios	33
Figura 5	Gráfico de Dispersión de Dimensión Control y satisfacción de beneficiarios	34
Figura 6	Gráfico de Dispersión de Dimensión Estructura y Gestión del Programa Vaso de Leche	35
Figura 7	Gráfico de Dispersión de Dimensión Calidad de Procesos y Gestión del Programa Vaso de Leche	36
Figura 8	Gráfico de Dispersión de Dimensión Calidad del Producto y Gestión del Programa Vaso de Leche.	37
Figura 9	Gráfico de distribución de frecuencia y porcentual por niveles de la variable Gestión del Programa Vaso de Leche.	38
Figura 10	Gráfico de distribución de frecuencia y porcentual por niveles de la variable Satisfacción de Beneficiarios.	40

Resumen

El presente estudio se desarrolló con el objetivo general de determinar la existencia de relación entre la Gestión de Programa Vaso de Leche y la satisfacción de los beneficiarios del sector Ramón Castilla, distrito Pacasmayo – 2019. La investigación ha tenido en cuenta los principios y conceptos de gobernanza y la implementación de la política de Modernización de la Gestión Pública en nuestro país. Esta investigación es no experimental, diseño correlacional causal de corte transeccional o transversal, cuya población está conformada por 68 personas, tomándose una muestra de 58 beneficiarias y beneficiarios seleccionados con criterios de inclusión y exclusión.

Para elaborar la presente tesis de investigación se utilizó metodología de tipo deductivo, inductivo y analítico. Se emplearon instrumentos de validez con dos cuestionarios confiables y validados para recolectar datos de las variables en estudio procesándose la información mediante un software de estadística para ciencias sociales (SPSS v. 24), cuyos resultados se presentan en tablas y figuras estadísticas. En conclusión, se ha determinado que existe relación significativa entre gestión del Programa Vaso de Leche y satisfacción de los beneficiarios en el sector Ramón Castilla del Distrito Pacasmayo, 2019.

En tal sentido, se ha logrado determinar que el nivel de la primera variable es predominantemente medio con 75,9% (44 encuestados) seguido del nivel alto con 15,5% (9 encuestados), nivel muy alto con 6,9% (4 encuestados), seguido finalmente de un nivel bajo con 1,7% (1 encuestado). Asimismo, el nivel la segunda variable es predominantemente medio con 70,7% (41 encuestados), luego un nivel muy bajo con 15,5% (9 encuestados), finalmente solo un nivel bajo con 13,8% (8 encuestados).

Palabras Clave: Gestión del Programa vaso de leche y Satisfacción de los beneficiarios.

Abstract

The present study was developed with the general objective of determining the existence of a relationship between the Management of the Vaso de Leche Program and the satisfaction of the beneficiaries of the Ramón Castilla sector, Pacasmayo district - 2019. The research has taken into account the principles and concepts of governance and the implementation of the policy of Modernization of Public Management in our country. This research is non-experimental, causal correlational design of transectional or transversal cut, whose population is made up of 68 people, taking a sample of 58 beneficiaries and beneficiaries selected with inclusion and exclusion criteria.

In order to elaborate this research thesis, a deductive, inductive and analytical methodology was used. Validity instruments were used with two reliable and validated questionnaires to collect data on the variables under study, processing the information through statistical software for social sciences (SPSS v. 24), whose results are presented in tables and statistical figures. In conclusion, it has been determined that there is a significant relationship between the management of the Vaso de Leche Program and the satisfaction of the beneficiaries in the Ramón Castilla sector of the Pacasmayo District, 2019.

In this regard, it has been determined that the level of the first variable is predominantly medium with 75.9% (44 respondents) followed by the high level with 15.5% (9 respondents), very high level with 6.9% (4 respondents), followed finally by a low level with 1.7% (1 respondent). Likewise, the level of the second variable is predominantly medium with 70.7% (41 respondents), then a very low level with 15.5% (9 respondents), finally only a low level with 13.8% (8 respondents).

Palabras Clave: Milk glass program management and beneficiaries' satisfaction.

I. **Introducción**

En nuestra sociedad actual, se ha determinado que la pobreza, vista desde diferentes ámbitos, es un problema que afecta especialmente a los países del tercer mundo, países sub desarrollados sobre los que aquellas marcadas desigualdades; sin embargo, según Banco Mundial (2018) la pobreza no implica necesariamente carecer de ingresos y de consumo, ser pobre se manifiesta en las instituciones educativas con niveles bajos, pésimos resultados en nutrición y salud pública, carencia y/o falta de acceso a los servicios básicos y un entorno peligroso, lo que generan las instituciones débiles y los conflictos sociales. Según estudios realizados por este organismo internacional, el país que cuenta con el mayor índice de pobres en el mundo es Nigeria, de los cuales el Sur del Sahara, cuenta con una población de pobreza extrema de 41%, muy por encima de otros países del mundo, inclusive latino américa.

Esta situación ha conllevado que los Estados respondan a través de la implantación de programas sociales que permitan reducir los niveles de pobreza, así como brindar el soporte alimenticio para contrarrestar los niveles de pobreza y extrema pobreza influenciados por la mala gestión económica y las crisis sociales internas.

En América Latina, la pobreza se ha acrecentado continuamente en varios países, siendo el principal caso el hermano país de Venezuela, cuya crisis económica ha obligado a los venezolanos a emigrar a otros países para poder subsistir y alimentarse, debido al nivel de inseguridad jurídica, social y económica que existe en dicho país, por la crisis y los niveles de violencia social que exige los cambios en el Gobierno de turno, ya declarado ilegal por diferentes Estados del mundo, no obstante continúa subsistiendo con el apoyo de países comunistas como Rusia y Cuba. Otra mirada muy diferente ocurre en Chile, donde existen grandes logros alcanzados por la implantación de programas sociales que permiten a la población vulnerable, especialmente niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, acceder a diferentes programas sociales como el Censo de Niños, Niñas y Adolescentes en situación de calle, Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, entre otros

programas sociales que abarcan el ciclo de la vida, vale decir desde que nace hasta que fallece el ser humano.

Que, la Política de Modernización de la Gestión Pública al 2021, regula que entre los principales problemas de gestión pública existentes en nuestro país, son los inadecuados procesos para producir bienes y servicios, donde las Entidades públicas no cuentan con las capacidades adecuadas para poder optimizar sus procesos, falta de coordinación entre sistemas administrativos, trámites más engorrosos y de difícil cumplimiento por parte de las municipalidades, desde la más grande hasta el municipio más pequeño sufren este grave problema; motivo por el cual los funcionarios priorizan el cumplimiento de funciones tipificadas en los documentos de gestión institucional, antes de buscar la satisfacción del vecino, evidenciándose la falta de procedimientos administrativos que satisfagan al ciudadano.

En el Perú, se ha tomado el esquema de atención a los programas sociales que se ejecutan en el hermano país de Chile, así es como en el Año 2011 nace el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, para brindar protección social a población vulnerable según ciclos de vida mediante la Estrategia Incluir para Crecer, cuyos programas sociales son muy parecidos a los que actualmente funciona en nuestro país, como por ejemplo el Programa de Conteo de Niños, Niñas y Adolescentes en situación de calle, en nuestro país se llama Programa YACHAY-Educadores de la Calle, el Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, igualmente se define en nuestra país como FED-Fondo de Estímulo al Desempeño, ejecutado a través de los Gobiernos Regionales, con la asignación de presupuesto y actividades en salud, educación, vivienda, construcción y saneamiento, a través de los programas de vigilancia nutricional por medio de los establecimientos de salud – Redes y Micro Redes de Salud, programas de aprendizaje escolar, lavado de manos y otros, a cargo de las UGEL, programas de acceso al agua clorada, a través de los Núcleos Ejecutores-NED.

Que, no obstante los esfuerzos que se ha venido realizando a nivel nacional para combatir la malnutrición de niñas y niños menores de 5 años, es preciso incidir que la anemia y la desnutrición se gesta desde que el feto se encuentra en el vientre

de la madre, la misma que puede tener diferentes complicaciones en su embarazo, motivo por el cual según lo declarado por el Gerente Regional de Salud de La Libertad a través de los medios de comunicación, al mes de mayo del 2019 existen 7 muertes maternas en nuestra Región La Libertad, las mismas que corresponden a las provincias de Trujillo, Pacasmayo, Sánchez Carrión, Julcán, Ascope y Virú; problemática de nunca acabar en nuestra región y a nivel nacional, debido que no existen políticas adecuadas de salud que permitan evitar este tipo de muertes maternas, inclusive dentro de las ciudades principales de nuestra Región.

Del mismo modo, el principal problema que aqueja a nuestro país se llama corrupción, mal enquistado en las instituciones públicas de los diferentes Poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, conforme se tomó conocimiento de las denuncias expuestas por diversos medios de comunicación sobre actos de corrupción de Ex Presidentes, Ex Gobernadores Regionales, Alcaldes, Jueces, Fiscales y otras autoridades que deben impartir justicia, nos muestran el reflejo que las acciones de control del recurso público son insuficientes, así como modificar la Ley que crea el Sistema Nacional de Control y darle la potestad sancionadora a la Contraloría, han sido primeros pasos para combatir la corrupción, sin embargo no son suficientes para contrarrestar la grave deficiencia de valores, de ética en el ejercicio de la función pública.

Este mal endémico que afecta a nuestro país, se trasluce en que según lo ha reportado la Defensoría del Pueblo en su Informe sobre la corrupción en el Perú, el 10% del presupuesto nacional se utiliza para pagar actos de corrupción en sus diferentes estratos, desde los más pequeños municipios de la sierra de nuestro país, hasta el mismo Gobierno Central, a través de los Ministerios y dependencias descentralizadas. En el caso del Programa del Vaso de Leche, programa alimenticio que se ejecuta a través de las municipalidades, de aquella con menor cantidad de habitantes hasta la municipalidad con mayor población como la Municipalidad Metropolitana de Lima, tienen bajo su cargo la asignación de recursos que se reciben para la adquisición de insumos que conforman la ración. El proceso de adquisición se realiza bajo las normas de Contrataciones del Estado, no obstante existen supuestos que permiten que las municipalidades puedan hacer compras directas sin la

supervisión del OSCE; en los casos de compras inferiores a 8 UIT, en municipios pequeños cuyo presupuesto es limitado, sin embargo la falta de control hace que no cumplan los requerimientos nutricionales mínimos que debe contener la ración, regulados por el Ministerio de Salud.

Lo anterior se subsume en la primera variable, debido que como lo he mencionado anteriormente, este programa alimentario creado en el año 1985, con la finalidad de poder brindar un suplemento alimenticio a los niños de escasos recursos económicos del país, se fue transformando con los años, hasta la dación de la Ley N° 27470 y su modificatoria, hacen que se mejore la gestión de este programa alimentario con la instauración de un Comité de Administración, que preside el Alcalde, un/una funcionario/a municipal, el/la representante del MINSA, tres (03) representantes de las organizaciones sociales elegidas democráticamente y un representante del Ministerio de Agricultura, representando a los productores agropecuarios. Este comité de administración es el encargado de intervenir en el proceso de planificación, organización, dirección y control del programa en el municipio.

Que, de lo antes mencionado podemos señalar respecto a la segunda variable, que es muy importante tomar en cuenta el sentir de los beneficiarios, el grado de satisfacción en la recepción y el consumo de los insumos alimenticios de este programa alimenticio, debido que los productos son elegidos por las autoridades municipales, con apoyo técnico del Ministerio de Salud, sin embargo según pronunciamientos de Contraloría en sus Informes Macro deberían ser elegidos por los mismos beneficiarios y beneficiarias. Asimismo, surge la problemática de desconocer si la ración de este programa alimenticio es aceptable por los beneficiarios.

Según publicación de Américas Quarterly (2016, párr. 1), nuestro país por segundo año consecutivo se ubica en el décimo lugar en inclusión social; por lo contrario, en los tres años anteriores se ubicó en sexto y séptimo lugar, debido a la disminución de gasto en programas sociales, la poca inclusión de tipo étnico, financiero y el cambio de empoderamiento de género, lo que ubica al Perú como un

país rezagado en inclusión social. A diferencia del hermano país de Uruguay, el cual se ubica en primer lugar en inclusión social. El estudio realizado por Américas Quarterly sirve para medir el avance en los países de Latinoamérica sobre inclusión social. Dicho estudio analiza un total de veintiséis variables, dentro de las que destacan el crecimiento del producto bruto interno, la no discriminación por género y/o raza, asimismo como la evaluación de los derechos políticos y sociales, además de otras variables.

Urrutia (2015) en su investigación *Análisis de la implementación de programas sociales desde el enfoque de interfaz: el caso del programa acción del fondo de solidaridad e inversión social*. Tesis para optar al Grado de Magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile. Concluye que si bien es cierto se focaliza a las familias según perfiles definidos por el Programa FOSIS, los procesos y planes no estaban alineados a las necesidades requeridas por estas personas, siendo preciso e impostergable, un diagnóstico real en las áreas focalizadas, con el fin de no dejar atrás una de las principales reglas del planeamiento, el tomar en cuenta para realizar el diagnóstico que servirá como línea basal, al mismo interesado o posible beneficiario del programa a implantar. Por ello, el aporte que brindó esta investigación es el análisis realizado al efecto que tuvieron los programas sociales, la forma en que se realiza el seguimiento y las condiciones sobre las cuales se implementó para lograr el objetivo deseado (Pp. 64,67).

Smith y Haddad (2015), en su investigación denominada *Reducing Child Undernutrition: Past Drivers and Priorities for the Post-MDG Era*. Concluyó que, los determinantes subyacentes (alimento, atención y salud) contribuyeron en gran medida a las reducciones en el retraso del crecimiento que tuvieron lugar durante el período 1970–2010. Del mismo modo, los determinantes subyacentes se basaron en datos de 116 de un total de 132 países en desarrollo durante el período de 42 años durante 1970–2012. De esta forma, se determinó los impulsores de las reducciones de desnutrición infantil en dicho periodo y las prioridades para su disminución en el contexto de los Objetivos del Milenio (ODM), empleándose el retraso en el crecimiento como medida de la desnutrición; también, se introdujo nuevas variables

determinantes subyacentes: el saneamiento y el porcentaje de suministro de alimentos de productos no básicos; explorando el papel de la gobernabilidad, en base a la investigación de Smith y Haddad (2000). Conjuntamente, el agua potabilizada, el saneamiento y brindar condiciones adecuadas para que las madres puedan estudiar incidieron en el decrecimiento de la desnutrición (p.180).

O'Brien (2015) su tesis de investigación denominada: *Strategies to support social and emotional growth in transitional kindergarden*, llevada a cabo en el Kindergarden de Transición (TK) para apoyar el crecimiento social y emocional de los profesores del valle de California, consistió en tres etapas: Realizar una encuesta a 70 maestros de TK del condado, realizar la base de datos y la última en entrevistar a 10 profesores de diferentes distritos escolares, con la finalidad de obtener una mayor información sobre las áreas críticas de la vida social y emocional. Los hallazgos indican que los maestros de kindergarden de transición percibieron que las áreas más críticas de desarrollo social y emocional corresponden a la habilidad de comunicar sus necesidades y deseos, seguir rutinas a instrucciones y jugar cooperativamente. Adicional a ello, las entrevistas a los docentes de los kindergarden de transición (TK) indican el papel fundamental en el desarrollo del lenguaje en la educación infantil. Asimismo, los comentarios de los maestros del TK señalan que los niños y niñas de estratos de pobreza se beneficiaron con la enseñanza del idioma inglés en los Kindergarden de Transición para todos los estudiantes de cuatro años (Pp. 12,13).

Kidane (2012), su trabajo de investigación titulado *The Impact of school feeding program on students enrollment and dropout in Jigjiga zone, Somali National Regional State, Ethiopia*, evaluó el impacto del programa de alimentación escolar (SFP) en los estudiantes, cuyo objetivo principal es mejorar el acceso, estabilizar la asistencia, aumentando la inscripción, reduciendo la deserción escolar y aliviando el hambre para un mejor aprendizaje. El primer muestreo se llevó a cabo en 47 escuelas seleccionadas bajo este programa. La segunda etapa de muestreo se realizó una selección aleatoria de escuelas con probabilidad proporcional al tamaño de cada escuela participante. Asimismo se obtuvieron datos secundarios de la sub-oficina de Jigjiga del Programa Mundial de Alimentos (PMA), Oficina de Educación de la zona y la región y los registros escolares para complementar la información

primaria. Los datos recogidos fueron analizados mediante memoria descriptiva y propensión. El resultado del Programa de Alimentación Escolar trajo un impacto positivo y significativo en la inscripción de estudiantes (con probabilidad de 3,24% y al 1% de nivel significativo). Este programa aumentó la inscripción en promedio por 193 estudiantes, en comparación con otras escuelas. Pero según los resultados se constató que el SPF no trajo consigo una diferencia significativa cuando se trata de abandono escolar. Por ello, los esfuerzos para mejorar la inscripción de estudiantes y evitar la deserción escolar, deben ser basados en una comprensión profunda de las barreras específicas de la educación. (Pp. 15,68,70)

Tull (2018) su informe titulado *School Feeding Interventions in Humanitarian Responses*, tuvo como finalidad determinar los objetivos y resultados de los programas de alimentación escolar (SPF) como iniciativas de protección social a largo plazo, sin embargo, son considerados como refrigerios, almuerzos y/o comidas para llevar a casa. Este tipo de alimentación escolar contribuye con resultados a corto y mediano plazo en la nutrición y educación de los niños que los consumen, prioritariamente cuando se dan en contextos humanitarios. Los objetivos de estas intervenciones incluyen:

Lograr la seguridad alimentaria y nutricional para mejorar la salud. Mejorar el aprendizaje y los resultados educativos (esto incluye el compromiso y la progresión en educación primaria para niños que viven en la pobreza). Mejora el bienestar físico y psicosocial. Incremento de la protección e igualdad de género. Promover alianzas para el compromiso y la seguridad alimentaria (Pp. 2, 3, 13).

Mastewal (2018) en su artículo científico *School feeding program has resulted in improved dietary diversity, nutritional status and class attendance of school children*, examinó los efectos del programa de alimentación escolar (SFP) en el estado nutricional y la asistencia a clases de niños en edad escolar en el distrito de Boricha, Sur de Etiopía. El estudio se realizó sobre la base de datos representativos recopilados de 290 estudiantes provenientes de dicho distrito. Se realizó un estudio cruzado comparativo basado en la escuela de niños de 10 a 14 años de edad. Los datos fueron recolectados utilizando un cuestionario estructurado de prueba previa. Los efectos de SPF en la puntuación de diversidad dietética (DDS), tasa de asistencia

a clase, el índice de masa corporal para la edad (BAZ) y las puntuaciones Z de altura para la edad (HAZ) se evaluaron utilizando el modelo de regresión lineal multivariable. Concluye que, dados los resultados positivos del programa para mejorar la diversidad dietética, el estado nutricional y la clase de asistencia de los niños a la escuela, recomendando encarecidamente ampliar el programa en otras áreas con inseguridad alimentaria, siendo importante la necesidad de un estudio que aborde la sostenibilidad y los impactos a corto plazo, para una mejor implicación política (Pp. 1,2).

Nisbett y Gillespie (2014) en su investigación *¿Porqué preocuparse por la política de desnutrición infantil*, reveló que este problema afecta a más de dos mil millones de personas en el mundo, especialmente a niños y niñas menores de cinco años de edad, siendo el retraso en el crecimiento un aspecto determinante en el desarrollo del ser humano. Este aspecto marca profundamente en la carencia fisiológica y cognitiva que afecta a nivel mundial, a más de 165 millones de niñas y niños. Este problema no se gesta desde el nacimiento del niño, sino desde la etapa de gestación del feto en la madre, si la madre padece de desnutrición la cadena debe continuar en el feto. Los autores se centran en justificar la economía política de la nutrición, destacando el valor potencial de una comprensión más profunda de la política global actual y las narrativas que rodean la reducción de la desnutrición. Finalmente se enfoca en examinar la problemática de cada país y el poder de rendición de cuentas que se considera relevante en la reducción de la desnutrición (Pp. 420,421)

Campos, Fernández, More, Paico (2018) su investigación: *índice de progreso social de la provincia de Pacasmayo*. Tesis para optar el Grado de Magister en Administración Estratégica de Empresas. PUCP. Llegan a la conclusión, al haber realizado la evaluación interdistrital en la provincia, constataron que Jequetepeque cuenta con un IPS más alto que los demás distritos, con un 71.26. Así como, concluyeron además que en cuanto al distrito de Pacasmayo resalta que existe un bajo nivel de acceso a educación superior, baja participación vecinal y baja percepción de libertad de expresión en la ciudadanía. (Pp. 81,93).

Torres (2017) en su investigación titulada: *Gestión del Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche en las municipalidades de los distritos de Lurigancho y Surquillo*, concluyó en determinar la efectividad de la gestión de ambas municipalidades y sus Comités de Administración, con diferencias significativas en su cobertura de atención por prioridad. El proceso de empadronamiento, entrega de insumos y raciones del Programa en ambas municipalidades, son diferentes para los grupos de interés de acuerdo con la normatividad. Finalmente los niveles de supervisión y evaluación del nivel nutricional en ambas municipalidades no es diferente (Pp. 77,78).

Sullca (2017) en su investigación denominada *Estrategia competitiva y calidad de servicio del programa vaso de leche de San Juan de Lurigancho, 2016*. Tesis para obtener el grado de Magister en Gestión Pública. Universidad César Vallejo. El estudio fue a través de un enfoque cuantitativo y de tipo correlacional, diseño no experimental, utilizando una muestra de 309 encuestados. Según su conclusión, se demostró la existencia de una relación directa ambas variables, confirmándose la hipótesis. (pp.11).

Esteban (2017) en su tesis para optar el grado de maestro en gestión pública, signada con el título *Programa vaso de leche y satisfacción de beneficiarios “Lomas del Paraíso” distrito Villa María del Triunfo, Lima*, cuyo estudio fue realizado sobre una población de 72 beneficiarios con una muestra aleatoria de 61 encuestados. Concluyó que existe correlación positiva considerable y significativa entre ambas variables estudiadas (pp. 61).

Tello (2014), en su Tesis para optar grado de maestro, denominada *Influencia de los programas sociales en el estado nutricional de los niños y niñas de 12 a 36 meses, San Pablo – Cajamarca. U.N.T.* Concluyó que los niños y niñas beneficiados con un solo programa social, presentaron el 5.2% de desnutrición crónica; aquellos que fueron atendidos en dos programas, presentaron el 19.1% de desnutrición crónica. Asimismo, quienes fueron atendidos en tres programas, presentaron el 28.7% de desnutrición crónica. Por lo tanto, se determinó que no existe una relación significativa entre la atención a través de los Programas Vaso de Leche, PIN y

JUNTOS con el estado nutricional de éstos en el distrito de San Pablo- Cajamarca. (Pp.45, 47).

Puño (2015), en la investigación: *Plan de Mejoramiento del sistema de atención del Programa vaso de leche para ampliar la cobertura de beneficiarios en el distrito de Corrales – 2015*, Concluyó que, los insumos que conforman la ración fueron elegidos por las madres beneficiarias de este programa, prefiriendo leche evaporada (gloria) en lugar de leche fresca, que tiene mayor valor nutricional. Asimismo se determinó que el 90% de encuestados declararon que las raciones no se incrementaron, el 40% de encuestados no son beneficiarios a pesar de ser prioridad del programa. La totalidad de personas atendidas prefieren leche combinado con productos regionales, un 50% prefiere soya, un 30% plátano y 10% arroz. También se determinó que, un 70% de beneficiarios tienen satisfacción en la atención y un 30% no, porque manifiestan que existe poca cobertura y falta de supervisión de la municipalidad distrital de Corrales de Tumbes. (Pp. 8, 14, 54).

Todas estas investigaciones concuerdan en que si es posible investigar sobre la gestión del Programa del Vaso de Leche y sobre la satisfacción de los beneficiarios puesto que ambas variables pueden relacionarse cuyas características tienen que enfocarse en conocer el contexto de nuevos paradigmas que otorgan una respuesta orientada a resolver la hipótesis planteada en la investigación.

En cuanto a los enfoques conceptuales y al sustento teórico, la investigación enmarca las definiciones de las variables. Según la Real Academia de la lengua Española, la palabra gestión proviene del latín *gestio*, *oñis*, que significa acción y efecto de gestionar/administrar algo. Salgueiro (2001) la define como un propósito de llevar a cabo el logro de objetivos que se encuentran debidamente establecidos. (Pp. 24,30). Campos y Valencia (2017), citando a G. Terry, definen a la administración como “un proceso distintivo que consiste en planear, organizar, ejecutar y controlar (...) recursos. De ahí su importancia, ya que a través de esta se puede lograr el cumplimiento y logro de objetivos estratégicos haciendo sinergia de cada uno de los colaboradores de la entidad” (Pp. 25,26). Al respecto, Tristán Pérez

(2001) la define como el conjunto de operaciones directivas básicas, comunes a cualquier organización o actividad que incluye la planificación, es decir, la determinación de objetivos y los medios y las tareas que son necesarios para lograrlos; la organización, que implica la adecuada combinación de los medios (humanos y materiales), y el tiempo para lograr la ejecución de las tareas planificadas; la regulación, dirección o mando, que está dada por la necesidad de dinamizar el sistema y; el control, o sea la determinación del nivel de cumplimiento de lo planificado (p. 27).

Planificación.- Coulter y Robinns (2005) la conceptualizan como la definición de metas en una organización, señalando una estrategia general y trazando planes que integren y coordinen el trabajo de la organización, ocupándose de los fines y de los medios. Este proceso de planificación siempre es de naturaleza dinámica, comenzando por la misión y la visión de la organización, para tomar decisiones más adecuadas y oportunas para la organización (p.158). Planificar en nuestro país no es una costumbre arraigada en las Instituciones del Estado, no obstante a través de Gobierno Central (CEPLAN) se dictan políticas que implementan a la planificación la correcta disposición del gasto.

No obstante lo antes señalado, aún en la actualidad existen municipios provinciales y distritales que no realizan planificación, vale decir que no cuentan con instrumentos de gestión institucional que les permita definir objetivos a mediano y largo plazo, evidenciándose la deficiencia de no saber cómo utilizar los recursos públicos asignados por el Estado Peruano, al no contar con un Plan Operativo Institucional – POI que les permita establecer sus prioridades y atender eficazmente a su población vulnerable. Este principal problema de falta de control en la planificación por parte del Estado Peruano hacia los gobiernos locales provinciales y distritales, conlleva a una problemática mayor llamada “corrupción”, al tener que invertir sin tomar en cuenta las necesidades prioritarias del pueblo, sin hacer un diagnóstico que permita reducir brechas sociales y eliminar el desamparo y la pobreza extrema.

Organización.- Consiste en el resultado de la planificación, permitiendo determinar el cómo se encuentra funcionando la empresa, así como también como se va utilizar los recursos públicos para poder conseguir los objetivos establecidos en la planificación, definiendo funciones, responsabilidades y líneas de autoridad en cada uno de los niveles que permitan estructurar una empresa (Enciclopedia de economía, 2009). A nivel público, la organización permite definir las funciones y responsabilidades de cada uno de los miembros integrantes de la Unidad Orgánica donde realizan sus labores, las mismas que están debidamente expresadas en los instrumentos de gestión administrativa tales como el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), documento normativo que contiene la estructura orgánica de la Entidad, así como define las posiciones jerárquicas de cada una de sus Gerencias, Jefaturas y/o Unidades, y del Manual de Organización y Funciones (MOF), el cual actualmente con la dación de la Ley SERVIR, pasó a denominarse Manual de Perfiles de Puestos (MPP), que permiten establecer las funciones generales y específicas de cada uno de los miembros de la Entidad.

Dirección.- Según Münch (2017), la dirección comprende un nivel de motivación, liderazgo, canales de comunicación efectivos, así como la negociación de conflicto. Existe la obligación de los administradores de dirigir sus decisiones y coordinar de manera eficaz con sus colaboradores, caso contrario cada quien trabajaría por su lado, perdiéndose el entusiasmo, cuyos conflictos sociales internos llevarían a la empresa al fracaso (p8).

El Control.- Término que implica específicamente la medición del desempeño de lo ejecutado, vale decir que mediante el control realizamos una verificación posterior para poder visualizar las fallas y los errores cometidos, a fin de poder corregirlos. Está considerado como una actividad administrativa necesaria en las Entidades, con relación intrínseca con la planificación, debido que busca efectivizar que el desempeño se ajuste a la planeación. El proceso administrativo como tal, siempre se retroalimenta porque se ejerce en todos los niveles jerárquicos; desde los niveles superiores a los niveles inferiores.

Si son visualizados antes de ser realizados, se considera el *control previo*, si este control es realizado en el momento de la ejecución de los objetivos se denomina *control concurrente o simultáneo*, pero si este control es realizado una vez ejecutadas las actividades y/o metas trazadas por la Entidad, se denomina *control posterior*. En nuestro país, especialmente en las entidades públicas, el control es realizado por la Contraloría, verificando la eficiencia y eficacia en el gasto público y el uso correcto de los fondos públicos en las Entidades del Estado.

Quispe (2015), a través de su investigación titulada *Calidad del servicio y satisfacción del usuario en el servicio de traumatología del Hospital Hugo Pesce Pecetto, Andahuaylas-2015*, conceptualiza que la satisfacción del usuario es una experiencia racional o cognoscitiva, derivada de la comparación de expectativas y el comportamiento de un producto y/o servicio; asimismo se encuentra superpuesta a otros factores tales como: las expectativas, los valores, las necesidades personales y la propia organización sanitaria, elementos que condicionan que la satisfacción como tal, sea diferente para cada persona en diferentes momentos (p. 56).

Hernández (2011) conceptualiza que la satisfacción es un estado mental del usuario a representar sus propias propuestas intelectuales, materiales y emocionales necesarias para cumplir una necesidad o el deseo de información. Se considera un juicio de evaluación, donde comparamos los objetivos y las expectativas contra los resultados obtenidos (p.353).

Según la investigación realizada por el Instituto Nacional de Salud-INS, con la participación de la ONG PRISMA, respecto al nivel de satisfacción de usuarios externos al Programa Vaso de Leche, utiliza los criterios del Dr. Avedis Donabedian, para quien la calidad puede ser evaluada según diversas áreas del proceso organizativo, vale decir a través de la estructura, calidad de procesos y calidad del producto (*Evaluación del Impacto del Programa Vaso de Leche, 2004*) (p.63).

Por ello, a través del modelo teórico de esta investigación, el cual tiene por finalidad evaluar la satisfacción del usuario respecto de la calidad de atención propuesta por el Dr. Donabedian, el Instituto Nacional de Salud propuso establecer

un modelo diseñado en las siguientes dimensiones: *Estructura*, entendida como la organización de la entidad al interior, sus recursos humanos, logísticos, físicos y financieros con los que cuenta para la realización de sus objetivos y metas. A nivel de estudio de la presente investigación, se ha tomado en cuenta que el Programa del Vaso de Leche se ejecuta a través de las municipalidades provinciales y distritales; por ello se debe percibir el entorno municipal, evaluar como el usuario/beneficiario percibe la actuación del municipio en la ejecución del servicio que brinda a los más necesitados del distrito. La *calidad de procesos*, referente explícitamente al tipo de atención que se recibe del programa. En el presente estudio de investigación, se toma en cuenta la organización del servicio que se presta a los beneficiarios/as, a fin de poder medir el grado de satisfacción del usuario/a del programa. Finalmente, la *calidad del producto* que representa el impacto de mejora en la salud del usuario. En el presente estudio de investigación se considera la calidad de la ración alimenticia, entendido como la percepción del usuario y si sus expectativas del producto son cumplidas por éste (Pp. 65,67).

Siendo que lo planteado anteriormente no es ajeno a una realidad social, política y económica observable en cuanto a la gestión administrativa del Programa Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, deviene de suma importancia abordar de manera sustancial la temática desarrollada. En tal sentido cabe formular el problema de la siguiente manera: **¿Cuál es la relación entre gestión del Programa del Vaso de Leche y satisfacción de los beneficiarios en el sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo 2019?**

La presente investigación ha sido realizada con la intención de poder contribuir en brindar con mayor amplitud, en la conjugación de las teorías estudiadas sobre la gestión del Programa del Vaso de Leche y la satisfacción de sus beneficiarios. Para ello, se ha conseguido obtener la información más resaltante y transparente de las políticas públicas sobre gestión pública, sobre gestión administrativa; con la finalidad de poder mejorar los niveles de aceptación de los programas sociales de alimentación que son ejecutados a través de los Gobiernos Locales, específicamente en la Municipalidad Distrital de Pacasmayo. Es de suma importancia porque la investigación se basa en información de carácter teórica - científica actualizada que

brinda respaldo a las variables, sus dimensiones, indicadores; normas legales y realidad social del distrito de Pacasmayo.

El trabajo de investigación cuenta con una justificación práctica porque permite, a través de los resultados que sean obtenidos, establecer reformas necesarias y así obtener un mejor desarrollo del entorno de trabajo; todo ello gracias a la aplicación consistente de su estructura, objetivos, políticas y procedimientos que involucra la gestión administrativa. También ayuda a mejorar la relación entre las variables gestión del Programa del Vaso de Leche y satisfacción de los beneficiarios que se relacionan con brindar el servicio social de atención alimentaria, influyendo significativamente en la calidad de servicio, aplicando de ser el caso medidas correctivas en caso se desvíen de la buena gestión.

Esta investigación está basada en la idea básica de una propuesta metodológica que establezca acciones de empoderamiento, con un plan de sistematización integral. Los ciudadanos deben ser conscientes de los derechos y obligaciones que les incumben para que estas políticas y presupuestos asignados prevalezcan, sobre el interés privado.

Esta investigación tiene una justificación epistemológica porque es parte de un paradigma constructivista de la teoría de sistemas sociales de Luhmann, la misma que identifica que existen sociedades que pueden desarrollarse con sus propios recursos. Bajo esta teoría la sociedad es observada y orientada hacia un sistema político. La contribución de esta investigación es brindar conceptos claros para organizar la política y tomar decisiones sobre una prestación de servicios de salud de calidad.

Consecuentemente, esta investigación se orienta por el objetivo general de determinar la relación de la gestión del Programa Vaso de Leche y satisfacción de los beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019. Para ello específicamente se plantean los siguientes objetivos: Determinar la relación de la dimensión *Planificación* y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo 2019; Determinar la relación de la dimensión *Organización* y

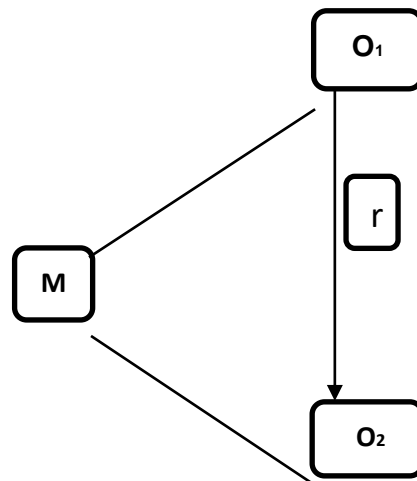
satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo 2019; Determinar la relación de la dimensión *Dirección* y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo 2019; Determinar la relación de la dimensión *Control* y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo 2019, Determinar la relación de la dimensión *Estructura* y gestión del programa vaso de leche, Determinar la relación de la dimensión *Calidad de procesos* y gestión del programa vaso de leche y Determinar la relación de la dimensión *Calidad del producto* y gestión del programa vaso de leche. Establecer el nivel de las variables gestión del Programa Vaso de Leche y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo 2019.

Hipotéticamente se sostuvo como hipótesis general que “*Existe relación significativa entre la gestión del Programa Vaso de Leche y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo 2019*”, y como hipótesis nula: No existe relación significativa entre la gestión del Programa Vaso de Leche y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo 2019. Las Hipótesis específicas son: Existe relación significativa de la dimensión *Planificación* y la variable satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo 2019; Existe relación significativa de la dimensión *Organización* y la variable satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo 2019; Existe relación significativa de la dimensión *Dirección* y la variable satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo 2019; Existe relación significativa de la dimensión *Control* y la variable satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo 2019; Existe relación significativa de la dimensión *Estructura* y la variable gestión del programa vaso de leche, Existe relación significativa de la dimensión *Calidad de Procesos* y la variable gestión del programa vaso de leche y Existe relación significativa de la dimensión *Calidad del producto* y la variable gestión del programa vaso de leche.

II. METODO

2.1 Tipo y Diseño de Investigación

El presente estudio hace uso del diseño no experimental, transaccional y descriptiva, pues analizan las variables en su ambiente natural, no se manipula activamente, (Valderrama, 2013, p. 179); buscando determinar su relación en un momento dado, descifrando la relacionalidad o causalidad de las dos variables en estudio, el esquema que se va a emplear es el diseño correlacional causal transversal; teniendo como esquema:



Dónde:

Dónde:

M: Muestra participante

O1: Observación de la primera variable: Gestión de Programa de Vaso de Leche

O2: Observación de la segunda variable: Satisfacción de beneficiarios

r: Relación de causalidad de las variables

2.2. Operacionalización de variables

2.2.1 Primera Variable: Gestión del Programa Vaso de Leche

Se denomina gestión a la acción más importante de una administración, está situado entre la planificación y las metas u objetivos que se deseen obtener; así mismo, se realiza a través del cumplimiento y la correcta aplicación del proceso administrativo (Modelo de gestión administrativa, 2014). De esta manera, la Gestión del Programa del Vaso de Leche, se define sobre la base de cuatro dimensiones: Planificación, Organización, Dirección y Control.

2.2.2 Segunda Variable: Satisfacción de beneficiarios.

(PRISMA, 2004), define a la satisfacción como el conjunto de principios, métodos y estrategias que intentan buscar sensación de bienestar en el usuario al menor costo posible. Del mismo modo, según utilizando los criterios del Dr. Avedis Donabedian, para quien la calidad puede ser evaluada según diversas áreas del proceso organizativo, vale decir a través de la calidad de la estructura, calidad de los procesos y calidad del producto.

El Instituto Nacional de Salud propuso establecer un límite en las áreas del proceso de prestación del servicio desde la óptica de la satisfacción del usuario: ***La estructura***, entendida como la organización de la Institución al interior, sus recursos humanos, logísticos, físicos y financieros con los que cuenta para la realización de sus objetivos y metas. La ***calidad de los procesos***, referente explícitamente al tipo de atención que se recibe del programa. Finalmente, la ***calidad del producto*** que representan el impacto de mejora en la salud del usuario. (Pp. 65,67).

2.2.3. Operacionalización de Variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Variable Gestión del Programa Vaso de Leche	La gestión es la acción principal de la administración, es un eslabón intermedio entre la planificación y los objetivos que se pretenden alcanzar; a través del cumplimiento y la óptima aplicación del proceso administrativo (Modelo de gestión administrativa, 2014). De esta manera, la Gestión del Programa del Vaso de Leche, se define sobre la base de cuatro dimensiones: Planificación, Organización, Dirección y Control en la gestión del programa vaso de leche en el distrito de Pacasmayo.	Corresponde a la medición de los niveles de percepción global de cada una de las dimensiones e indicadores, por parte de las personas encuestadas señalados en la muestra de estudio, lo cual se logrará a través de la aplicación de un instrumento confiable y válido, cuya escala de medición será, bajo, medio y alto, asimismo se ha determinado los niveles de las dimensiones de la variable: Muy Bajo, Bajo, Medio, Alto y Muy Alto. Las dimensiones son Planificación: Selección de beneficiarios (5 ítems), Organización (Adquisición de insumos del PVL (5 ítems), Dirección: Distribución de alimentos del PVL (5 ítems) y Control: Seguimiento y fiscalización del PVL (5 ítems).	Planificación	<ul style="list-style-type: none"> - Frecuentemente realizo el empadronamiento de los beneficiarios de mi Comité. - Presento a la Municipalidad mis padrones de beneficiarios debidamente actualizados. - Realizo la búsqueda de posibles beneficiarios en mi zona/sector, priorizando a las personas de extrema pobreza. - Cuento con una relación de posibles beneficiarios para reemplazarlos por aquellos que salen del Programa - Conozco que personas pueden ser beneficiarios del PVL - La Municipalidad consulta a las madres beneficiarias sobre los insumos que conforman la ración del PVL - La Municipalidad realiza la prueba de aceptabilidad (degustación) con las madres beneficiarias del PVL 	ORDINAL Muy bajo Bajo Medio Alto Muy alto
			Organización	<ul style="list-style-type: none"> - Conozco cuales son los insumos que conforman la Ración del PVL del Año 2019 - Conozco que la Municipalidad compra los alimentos del PVL de mayor valor nutricional y menor costo - Conozco que los alimentos del PVL que 	
		Total de 20 ítems con alternativas de respuesta: Nunca = 0 Casi nunca = 1 A veces = 2 Casi siempre = 3			

Siempre = 4

adquiere la Municipalidad cuentan con Certificaciones Sanitarias

Dirección	- La Municipalidad coordina la entrega de los alimentos del PVL y firma las PECOSAS oportunamente				
	- La Municipalidad distribuye los alimentos en el lugar donde funcionan los Comités del PVL				
	- El Comité del PVL distribuye los alimentos a los beneficiarios en crudo.				
	- El Comité del PVL hace firmar el Formato de Distribución del PVL, entregado por la Municipalidad				
Control	- El Comité del PVL abastece la atención de los beneficiarios los 7 días de la semana.				
	- Tengo conocimiento que la Municipalidad supervisa a los Comités del PVL				
	- Supervisa Ud. que los alimentos distribuidos por el PVL sean consumidos por sus beneficiarios				
	- Tiene conocimiento si la Contraloría General de La República ha efectuado recomendaciones sobre el PVL				
	- Sabe Ud. si la Contraloría ha visitado a los Comités del PVL.				
	- Está de acuerdo con que se realice la fiscalización a los Comités del PVL				
Variable	Hernández (2011), la	Es la medición de los niveles de	Estructura	- La Municipalidad satisface las necesidades de	ORDINAL

Satisfacción de beneficiarios	define como un estado mental del usuario a representa sus respuestas intelectuales, materiales y emocionales ante el cumplimiento de una necesidad o deseo de información. Este estado siempre es un constructo y juicio de evaluación, ya que se comparan los objetivos y expectativas contra los resultados obtenidos.	percepción global de cada una de las dimensiones e indicadores, por parte de los encuestados señalados en la muestra de estudio, lo cual se logrará a través de la aplicación de un instrumento confiable y válido, cuya escala de medición será, Muy Bajo, Bajo, Medio, Alto y Muy alto, asimismo se ha determinado los niveles de las dimensiones de la variable: Estructura (Entorno Municipal), Procesos (Organización del Servicio) y Calidad del Producto (Ración recibida). Total de 15 ítems con alternativas de respuesta: Nunca = 0 Casi nunca = 1 A veces = 2 Casi siempre = 3 Siempre = 4	Procesos	la población del PVL	Muy bajo Bajo Medio Alto Muy alto
				- La Municipalidad atiende los requerimientos de los Comités del PVL	
				- Los Funcionarios y Servidores de la Municipalidad atienden las consultas de las madres de los Comités del PVL	
				- Conozco que la Municipalidad desarrolla actividades que benefician a los Comités del PVL	
				- La Municipalidad convoca a las madres de los Comités del PVL para actividades oficiales: (Día Internacional de la Mujer, Día de la Madre, Fiestas Patrias, Navidad).	
				- La Municipalidad provee de implementos (mandil, gorro, guantes) a los Comités del PVL	
				- La Municipalidad reconoce el trabajo de los mejores Comités del PVL	
				- Percibe Ud. que la Municipalidad brinda un buen servicio a las madres beneficiarias del PVL	
				- Percibe Ud. que la Municipalidad cumple puntualmente con atender a los beneficiarios del PVL	
				- La Municipalidad se retrasa en la entrega de alimentos del PVL a los beneficiarios	
- Conoce Ud. que la Ración del PVL está					

Calidad del	compuesta de alimentos nacionales.
Producto	<hr/> <ul style="list-style-type: none">- Conoce Ud. que la Ración del PVL es de buena calidad- Conoce Ud. que la Ración del PVL contiene leche en polvo- Conoce Ud. si la Ración del PVL es agradable a los niños beneficiarios del PVL.- Conoce Ud. si la Ración del PVL ayuda a combatir la desnutrición y anemia de los niños beneficiarios del PVL. <hr/>

2.3. Población, muestra y muestreo

2.3.1. Población

La presente investigación comprenderá a la siguiente población: **68 beneficiarios/as del Sector Ramón Castilla del Distrito de Pacasmayo.**

Tabla 1

Distribución de la Población de los beneficiarios del Comité de Vaso de Leche “Santo Tomás de Villanueva”, Sector Ramón Castilla del Distrito de Pacasmayo.

EIDADES	Sexo	
	Femenino	Masculino
De 0a 6 años	13	16
De 7 a 13 años	-	1
Madres Gestantes	2	-
Madres lactantes	-	-
Persona con Discapacidad	-	1
Adultos Mayores	21	14
Total:		68

Fuente: Padrón de Beneficiarios/as del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, 2019.

Elaboración: Propia

2.3.2 Muestra

Según Tamayo (2012): “La muestra estadística es una parte de la población, o sea, un número de individuos u objetos seleccionados científicamente, cada uno de los cuales es un elemento del universo” (p.231).

La muestra se determinó haciendo uso de un muestreo aleatorio sistemático para población finita. Así mismo, se realizó el cálculo del tamaño muestral utilizando las exigencias propuestas en la siguiente fórmula (Hernández, 2006):

$$n_0 = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

N: tamaño de la población (68 beneficiarios)

Z: es el nivel de confianza al 95% ($Z = 1.96$)

P: es la variabilidad de estudios (0.5)

Q: es el complemento de la variabilidad ($1-p$)

D: Es el error de muestreo, al 5%

Este valor de la muestra inicial se examina con el factor de corrección del muestreo, tal como se indica.

- Factor de corrección:

$$\begin{aligned} \text{Si } \frac{n_0}{N} < 10\% , & \quad \text{entonces} & \quad n_0 = n \\ \text{Si } \frac{n_0}{N} \geq 10\% , & \quad \text{entonces} & \quad n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}} \end{aligned}$$

Reemplazando en la fórmula tenemos:

$$n_0 = \frac{68 * 1.96^2 * 0.5 * 0.6}{0.05^2(221 - 1) + 1.96^2 * 0.4 * 0.6} = 58$$

No obstante, teniendo en cuenta que la muestra ajustada es muy pequeña, se ha tomado en consideración utilizar la muestra de **58 beneficiarios**.

2.3.3 Muestreo:

Según Kinnear et al, (1993) el muestreo probabilístico representa que cada elemento de la población tiene una oportunidad de ser elegido para análisis; así mismo, menciona que el no probabilístico es la selección de sujetos de análisis haciendo uso principalmente del criterio del investigador. Finalmente, es importante mencionar que en los muestreos no probabilísticos se muestra por conveniencia, juicios y cuotas. De esta manera, el presente estudio emplea un muestreo no probabilístico por conveniencia.

2.3.3.1. Criterios de selección de la muestra

2.3.3.1.1. Criterios de inclusión

Beneficiarios y beneficiarias del Comité de Vaso de leche “Santo Tomás de Villanueva” del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo,

2019.

2.3.3.1.2. Criterios de exclusión

Beneficiarios y beneficiarias del Comité de Vaso de leche “Santo Tomás de Villanueva” del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019, que se mudaron a otro distrito.

2.3.3.2.3. Unidad de análisis

Beneficiario(a) del Comité de Vaso de Leche “Santo Tomás de Villanueva, del sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

2.4.1. Técnica cuantitativa: Encuesta

Instrumento: Cuestionario

Acervo de preguntas formuladas por escrito a ciertos sujetos en cuanto a un tema en específico (Bernal, 2000, p. 57). Elaborado sobre la base de una serie de interrogantes cerradas o abiertas en cuanto a las variables, se aplicará a las y los beneficiarios/as del programa vaso de leche del distrito de Pacasmayo. Se obtendrá datos en cuanto a: Gestión del programa vaso de leche y satisfacción de beneficiarios.

En cuanto a la variable **Gestión del Programa Vaso de Leche** tiene a las siguientes dimensiones: *Planificación* con cinco (05) enunciados, *Organización* con cinco (05) enunciados, *Dirección* con cinco (05) enunciados y *Control* con cinco (05) enunciados.

En cuanto a la variable **Satisfacción de beneficiarios** se tiene a las dimensiones: *Estructura* con cinco (05) enunciados, *Calidad de Procesos* con cinco (05) enunciados y *Calidad del Producto* con cinco (05) enunciados.

2.4.2. La validez de instrumentos de recolección de datos.

Relacionado tomando como base principal el valor del instrumento que se empleará para medir cada variable.

Se realizó en base al criterio del profesional experto en Gestión Pública, quien informa en cuanto a la confiabilidad y aplicabilidad de los cuestionarios que se emplearon en la presente investigación. De esta manera, también es importante mencionar que los instrumentos se sometieron al criterio y evaluación de cinco expertos.

2.4.3. La Confiabilidad de instrumentos de recolección de datos

Referido al nivel en que su reiterada aplicación a un sujeto y/ objeto similar va a generar los mismos resultados.

Puede oscilar entre 0 y 1, siendo que un coeficiente de 0 (cero) equivale a una confiabilidad nula y 1 (uno) equivale a una confiabilidad máxima.

Para ello utilizó la prueba estadística de fiabilidad Coeficiente Alfa de Cronbach; y después se procesaron los datos en el SPSS V 24.

2.5. Procedimiento

Para obtener la información se elaboró el instrumento de investigación: cuestionario. Se aplicaron los instrumentos a 58 beneficiarios/as del programa vaso de leche del sector Ramón Castilla del distrito de Pacasmayo – 2019, previo asesoramiento para el buen llenado de los cuestionarios que permitió conocer el criterio de interés en nuestra investigación. Luego se procesó la información, y se presentó en tablas estadística y figuras que nos permitieron realizar una evaluación descriptiva de las variables. Finalmente se obtuvieron las conclusiones y se plasmaron algunas recomendaciones.

2.6. Métodos de análisis de datos

Los métodos que se emplearon para el análisis e interpretación de los datos son los siguientes:

2.6.1. Estadística descriptiva:

- 2.6.1.1.** Elaboración de la matriz de puntuaciones de las respectivas dimensiones de las variables de estudio.

2.6.1.2. Elaboración de las tablas de distribución de frecuencias e interpretación de estas, realizadas con el Programa Excel.

2.6.1.3. Proyección de figuras estadísticas, con el Programa Excel, las que hacen posible que se de manera sencilla se puedan observar los caracteres de la información o de las variables de estudio; y para ello utilizamos los gráficos de barras.

2.6.2. Estadística inferencial:

2.6.2.1. Para procesar y obtener los datos estadísticos descriptivos (media aritmética, desviación estándar, varianza,) se empleó el software el SPSS V 24.

2.6.2.2. Para procesar y obtener las consecuencias de contrastar las hipótesis, se utilizó el SPSS V 24.

2.6.2.3. Se realiza la Prueba de Kolmogorov - Smirnov con un nivel de significancia al 5%, para determinar si existe una distribución Normal o No Normal.

2.6.2.4. Distribución no paramétrica, utilizamos las distribuciones estadísticas; correlación Pearson.

2.7. Aspectos éticos

Se realizó con respeto de derechos de autores consultados, citando de manera correcta las fuentes a las que se recurrió en consulta de información, se investigó con suma imparcialidad. Los encuestados transmiten la información con pleno conocimiento de los hechos y con su consentimiento, informándoles del fin del estudio. Desde un inicio se tuvo en consideración el anonimato.

III. RESULTADOS

Para poder recabar y realizar el análisis de la información pertinente, los resultados encontrados se analizaron según los objetivos y supuestos determinados durante la investigación; utilizando la distribución estadística de la correlación Rho de Spearman. Ello se ha utilizado para determinar la relación existente entre ambas variables. Para realizar la recopilación de información y su respectivo análisis, se aplicaron dos cuestionarios, por medio de los que se recopilaron datos relacionados con las variables y dimensiones. La presentación y el análisis de los resultados se presentan en tablas y gráficos estadísticos. Los datos de la aplicación de instrumentos a los beneficiarios/as del Comité de Vaso de Leche “Santo Tomás de Villanueva” del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo - 20019, se presentan en las Tablas y figuras, respectivamente.

3.1. Resultados ligados a las hipótesis

Tabla 2:

Prueba de Kolmogorov Smirnov de los puntajes sobre Gestión del Programa Vaso de Leche y sus dimensiones y la Satisfacción de beneficiarios y sus dimensiones en el Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo – 2019

		Planificación	Organización	Dirección	Control	Estructura	Calidad de Procesos	Calidad del Producto	Gestión del Programa Vaso de leche	Satisfacción de Beneficiarios
N		58	58	58	58	58	58	58	58	58
Parámetros normales ^{a,b}	Media	11,62	10,74	11,48	10,69	11,34	11,50	10,95	44,5345	33,7931
	Desviación estándar	2,726	2,875	2,755	3,352	3,447	3,062	3,316	10,77231	8,37238
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,293	,188	,308	,170	,307	,274	,302	,227	,320
	Positivo	,293	,188	,308	,170	,307	,274	,302	,227	,320
	Negativo	-,259	-,153	-,226	-,101	-,159	-,191	-,123	-,171	-,146
Estadístico de prueba		,293	,188	,308	,170	,307	,274	,302	,227	,320
Sig. asintótica (bilateral)		,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

Fuente: Cuestionario aplicado a beneficiarios/as del PVL del Municipio Distrital de Pacasmayo, 2019.

Interpretación

Para el estudio de normalidad en la **Tabla 2**, nos indica que la variable sigue una distribución no paramétrica, pues tienen una significancia de 0.00 que son menores a 0.05, lo que indica que sigue una distribución no normal, por lo que realizaremos la distribución estadística correlación Rho de Spearman.

3.1.1. Prueba de hipótesis general:

Hi: Existe relación significativa entre la gestión del programa vaso de leche y la satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo – 2019.

Tabla 3

Correlación de Variables Gestión del Programa Vaso de Leche & Satisfacción de Beneficiarios

			Gestión del Programa Vaso de leche	Satisfacción de Beneficiarios
Rho de Spearman	Gestión del Programa Vaso de leche	Coeficiente de correlación	1,000	,516**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	58	58
Satisfacción de Beneficiarios	Satisfacción de Beneficiarios	Coeficiente de correlación	,516**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	58	58

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Base de datos obtenidos con la aplicación de cuestionarios y procesados con el SPSS v 24

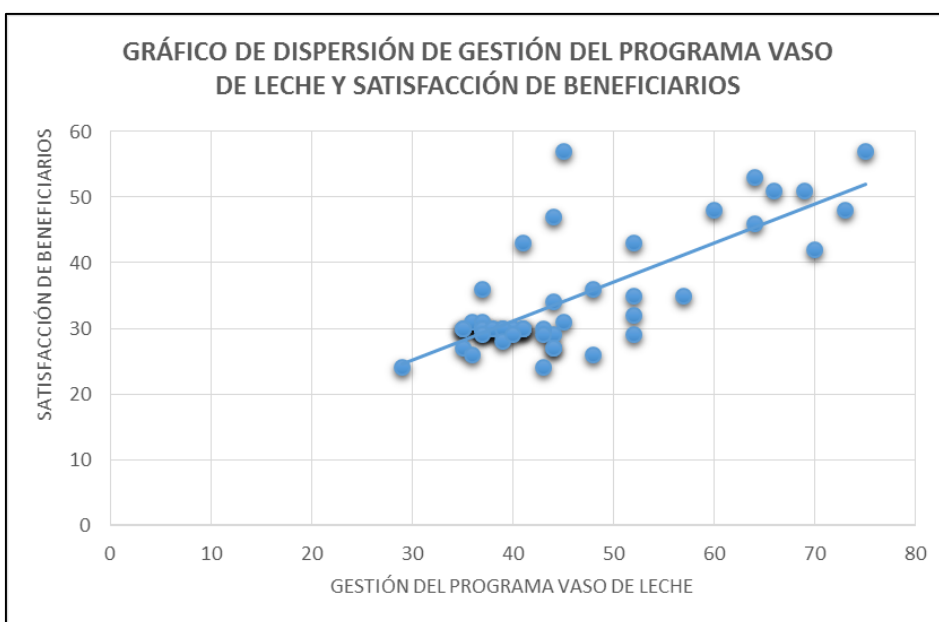


Figura 1: Gráfico de dispersión de variables

Fuente: Tabla 3

Interpretación

En la **Tabla 3**, se puede comprobar que el valor de Rho de Spearman calculado, es de **0,516****, lo que quiere decir que existe correlación entre las variables de estudio. Además, se puede verificar que el valor de P, es igual a 0,00, lo cual indica que está por debajo del

nivel de significancia, por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula.

3.1.2. Prueba de hipótesis específica 1

HE1: Existe relación significativa entre Planificación y Satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo – 2019

Tabla 4

Correlación de Dimensión Planificación & Satisfacción de beneficiarios

			Planificación	Satisfacción de Beneficiarios
Rho de Spearman	Planificación	Coeficiente de correlación	1,000	,536**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	58	58
	Satisfacción de Beneficiarios	Coeficiente de correlación	,536**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	58	58

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Base de datos obtenidos con la aplicación de cuestionarios y procesados con el SPSS v 24

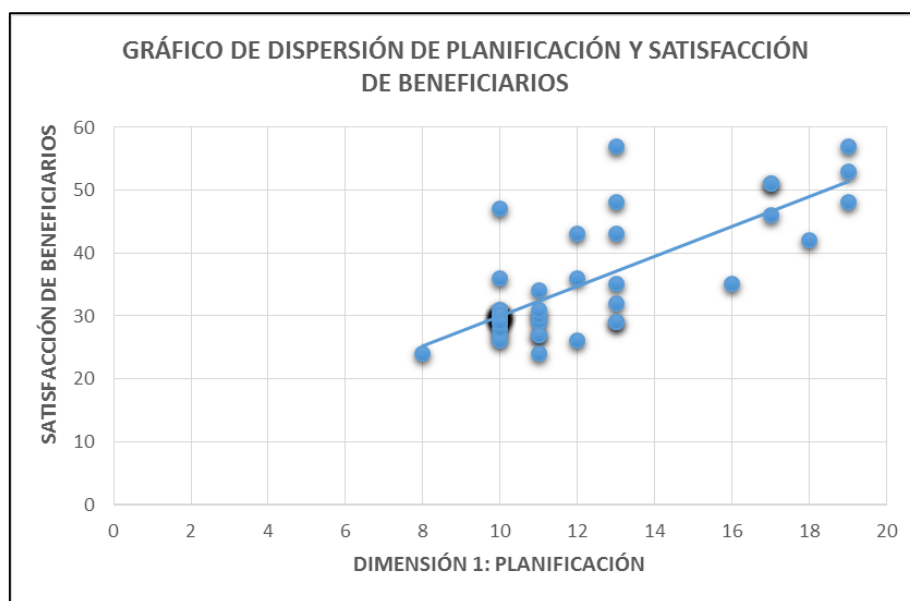


Figura 2: Gráfico de dispersión de Planificación & Satisfacción de Beneficiarios

Fuente: Tabla 4

Interpretación

En la **Tabla 4**, se puede comprobar que el valor de Rho de Spearman calculado, es de **0,536****, lo que quiere decir que existe correlación entre las variables de estudio. Además, se puede verificar que el valor de P, es igual a 0,00, lo cual indica que está por

debajo del nivel de significancia, por lo tanto, se acepta la hipótesis específica 1 y se rechaza la hipótesis nula.

3.1.3. Prueba de hipótesis específica 2

HE2: Existe relación significativa entre Organización y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla del Distrito de Pacasmayo – 2019

Tabla 5

Correlación de Dimensión Organización & Satisfacción de Beneficiarios

			Organización	Satisfacción de Beneficiarios
Rho de Spearman	Organización	Coefficiente de correlación	1,000	,347**
		Sig. (bilateral)	.	,008
		N	58	58
	Satisfacción de Beneficiarios	Coefficiente de correlación	,347**	1,000
		Sig. (bilateral)	,008	.
		N	58	58

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Base de datos obtenidos con la aplicación de cuestionarios y procesados con el SPSS v 24

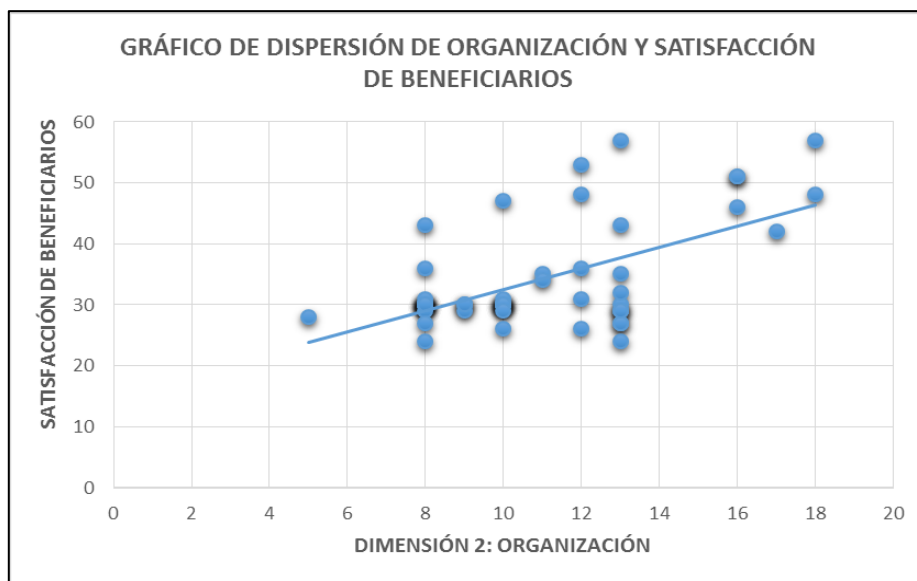


Figura 3: Gráfico de dispersión de Organización & Satisfacción de Beneficiarios

Fuente: Tabla 5

Interpretación

En la **Tabla 5**, se puede comprobar que el valor de Rho de Spearman calculado, es de **0,347****, lo que quiere decir que existe correlación entre las variables de estudio. Además, se puede verificar que el valor de P, es igual a 0,08, lo cual indica que está por

debajo del nivel de significancia, por lo tanto, se acepta la hipótesis específica 2 y se rechaza la hipótesis nula.

3.1.4. Prueba de hipótesis específica 3

HE3: Existe relación significativa entre Dirección y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo – 2019

Tabla 6

Correlación de Dimensión Dirección & Satisfacción de Beneficiarios

			Dirección	Satisfacción de Beneficiarios
Rho de Spearman	Dirección	Coeficiente de correlación	1,000	,618**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	58	58
	Satisfacción de Beneficiarios	Coeficiente de correlación	,618**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	58	58

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Base de datos obtenidos con la aplicación de cuestionarios y procesados con el SPSS v 24

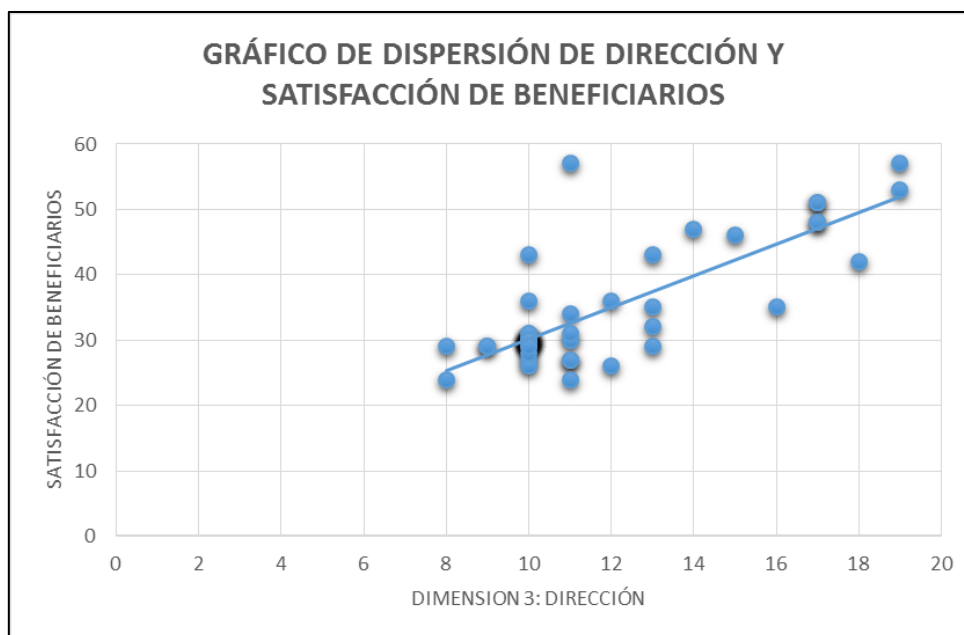


Figura 4: Gráfico de dispersión de Dirección & Satisfacción de Beneficiarios.

Fuente: Tabla 6

Interpretación

En la **Tabla 6**, se puede comprobar que el valor de Rho de Spearman calculado, es de **0,618****, lo que quiere decir que existe correlación entre las variables de estudio. Además, se puede verificar que el valor de P, es igual a 0,00, lo cual indica que está por

debajo del nivel de significancia, por lo tanto, se acepta la hipótesis específica 3 y se rechaza la hipótesis nula.

3.1.4. Prueba de hipótesis específica 4

HE4: Existe relación significativa entre Control y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo – 2019

Tabla 7

Correlación de Dimensión Control & Satisfacción de Beneficiarios

			Control	Satisfacción de Beneficiarios
Rho de Spearman	Control	Coeficiente de correlación	1,000	,499**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	58	58
	Satisfacción de Beneficiarios	Coeficiente de correlación	,499**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	58	58

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Base de datos obtenidos con la aplicación de cuestionarios y procesados con el SPSS v 24

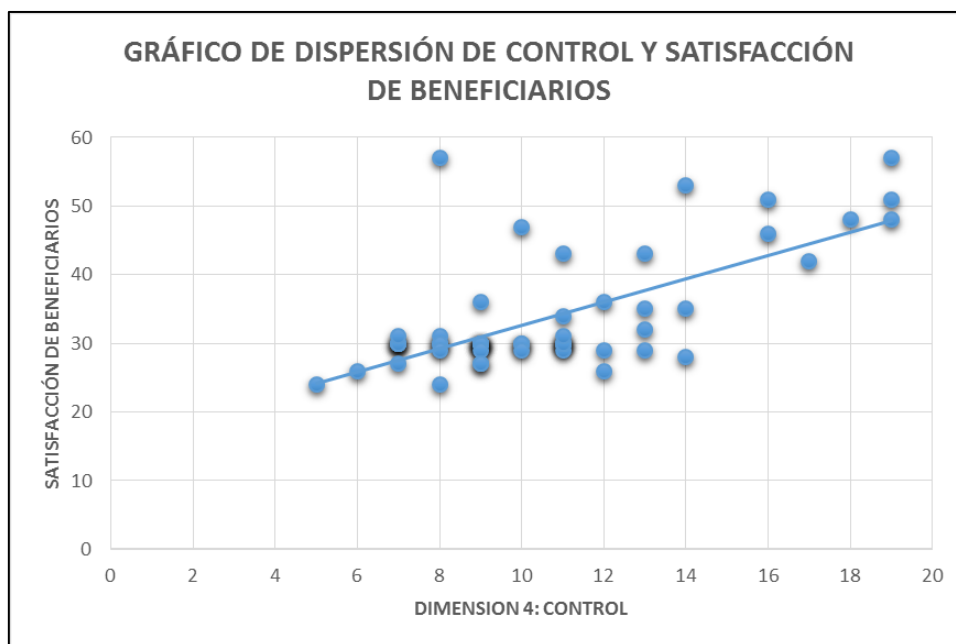


Figura 5: Gráfico de dispersión de Control & Satisfacción de Beneficiarios

Fuente: Tabla 7

Interpretación

En la **Tabla 7**, se puede comprobar que el valor de Rho de Spearman calculado, es de **0,499****, lo que quiere decir que existe correlación entre las variables de estudio. Además, se puede verificar que el valor de P, es igual a 0,00, lo cual indica que está por

debajo del nivel de significancia, por lo tanto, se acepta la hipótesis específica 4 y se rechaza la hipótesis nula.

3.1.5. Prueba de hipótesis específica 5

HE5: Existe relación significativa entre la dimensión estructura y gestión del programa vaso de leche

Tabla 8
Correlación de Dimensión Estructura & Gestión del Programa Vaso de Leche

			Estructura	Gestión del Programa Vaso de Leche
Rho de Spearman	Estructura	Coeficiente de correlación	1,000	,455**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	58	58
Gestión del Programa Vaso de Leche	de Leche	Coeficiente de correlación	,455**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	58	58

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Base de datos obtenidos con la aplicación de cuestionarios y procesados con el SPSS v 24

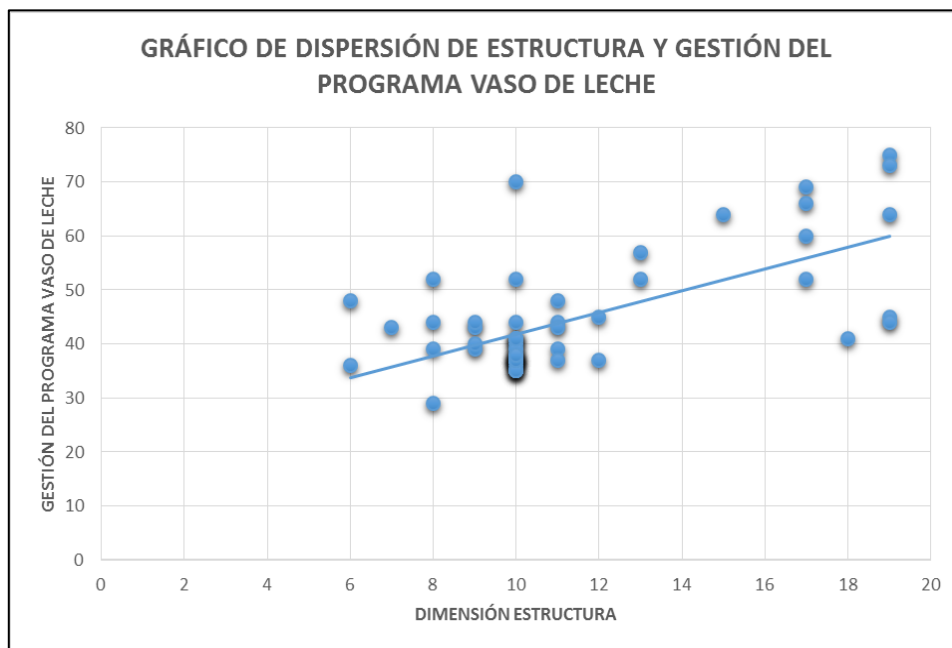


Figura 6: Gráfico de dispersión de Estructura & Gestión del Programa Vaso de Leche

Fuente: Tabla 8

Interpretación

En la **Tabla 8** se observa que, el valor de Rho de Spearman calculado, es de **0,455****, lo que quiere decir que existe correlación entre las variables de estudio. Además, se puede verificar que el valor de P, es igual a 0,00, lo cual indica que está por debajo del nivel de significancia, por lo tanto, se acepta la hipótesis específica 5 y se rechaza la hipótesis

nula.

3.1.6. Prueba de hipótesis específica 6

HE6: Existe relación significativa entre la dimensión calidad de procesos y la variable gestión del programa vaso de leche

Tabla 9
Correlación de Dimensión Calidad de Procesos & Gestión del Programa Vaso de Leche

			Calidad de Procesos	Gestión del Programa Vaso de Leche
Rho de Spearman	Calidad de Procesos	Coeficiente de correlación	1,000	,623**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	58	58
	Gestión del Programa Vaso de Leche	Coeficiente de correlación	,623**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	58	58

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Base de datos obtenidos con la aplicación de cuestionarios y procesados con el SPSS v 24

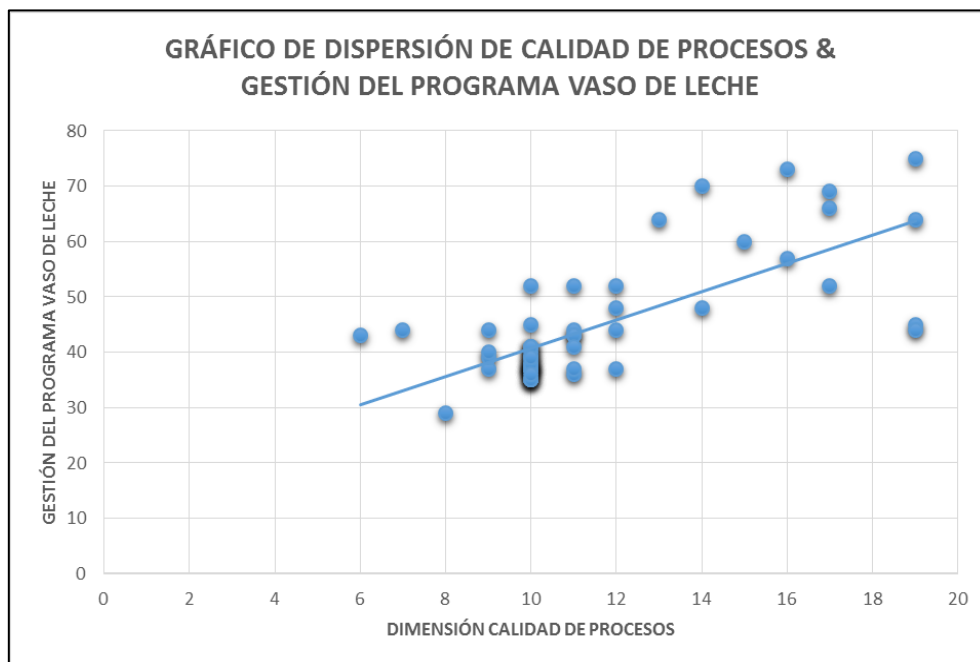


Figura 7: Gráfico de dispersión de Calidad de Procesos & Gestión del Programa Vaso de Leche
Fuente: Tabla 9

Interpretación

En la Tabla 9, se puede comprobar que el valor de Rho de Spearman calculado, es de **0,623****, lo que quiere decir que existe correlación entre las variables de estudio. Además, se puede verificar que el valor de P, es igual a 0,00, lo cual indica que está por debajo del nivel de significancia, por lo tanto, se acepta la hipótesis específica 6 y se

rechaza la hipótesis nula.

3.1.7. Prueba de hipótesis específica 7

HE6: Existe relación significativa entre la dimensión calidad del producto y la variable gestión del programa vaso de leche.

Tabla 10
Correlación de Dimensión Calidad del Producto & Gestión del Programa Vaso de Leche

			Calidad del Producto	Gestión del Programa Vaso de Leche
Rho de Spearman	Calidad del Producto	Coeficiente de correlación	1,000	,286*
		Sig. (bilateral)	.	,030
		N	58	58
	Gestión del Programa Vaso de Leche	Coeficiente de correlación	,286*	1,000
		Sig. (bilateral)	,030	.
		N	58	58

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Fuente: Base de datos obtenidos con la aplicación de cuestionarios y procesados con el SPSS v 24

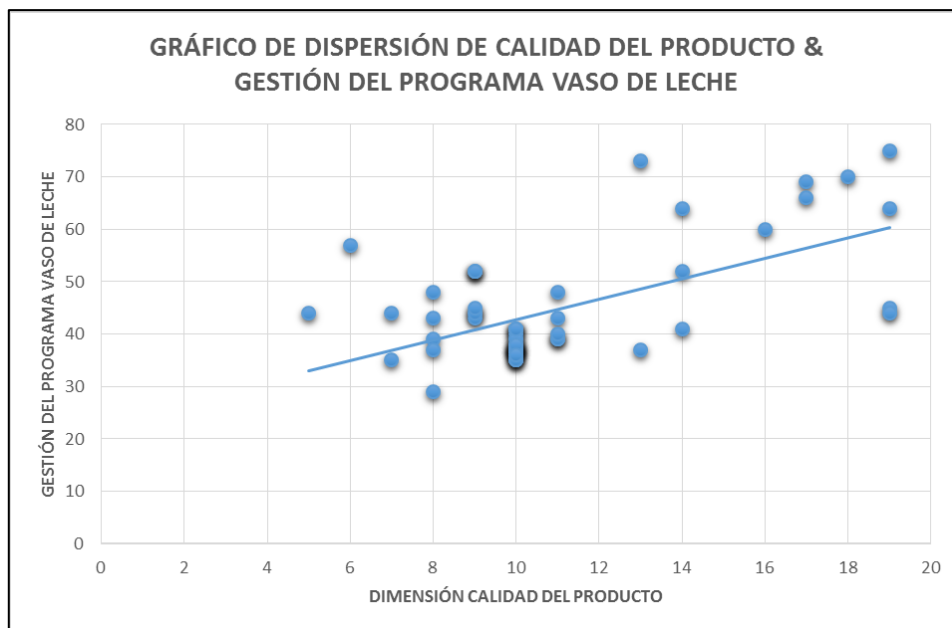


Figura 7: Gráfico de dispersión de Calidad del Producto & Variable Gestión del Programa Vaso de Leche

Fuente: Tabla 10

Interpretación

En la **Tabla 10**, se puede comprobar que el valor de Rho de Spearman calculado, es de **0,286****, lo que quiere decir que existe correlación entre las variables de estudio. Además, se puede verificar que el valor de P, es igual a 0,030, lo cual indica que está por debajo del nivel de significancia, por lo tanto, se acepta la específica 7 de

investigación.

3.2. Nivel de la variable Gestión de Programa Vaso de Leche

Tabla 11

Tabla Cruzada GESTION DEL PROGRAMA VASO DE LECHE*SATISFACCIÓN DE BENEFICIARIOS

		Satisfacción de Beneficiarios			Total	
		MEDIO	ALTO	MUY ALTO		
Gestión de Programa Vaso de Leche	BAJO	Recuento	1	0	0	1
		Recuento esperado	,7	,1	,2	1,0
		% del total	1,7%	0,0%	0,0%	1,7%
	MEDIO	Recuento	38	4	2	44
		Recuento esperado	31,1	6,1	6,8	44,0
		% del total	65,5%	6,9%	3,4%	75,9%
	ALTO	Recuento	2	3	4	9
		Recuento esperado	6,4	1,2	1,4	9,0
		% del total	3,4%	5,2%	6,9%	15,5%
	MUY ALTO	Recuento	0	1	3	4
		Recuento esperado	2,8	,6	,6	4,0
		% del total	0,0%	1,7%	5,2%	6,9%
Total	Recuento	41	8	9	58	
	Recuento esperado	41,0	8,0	9,0	58,0	
	% del total	70,7%	13,8%	15,5%	100,0%	

Fuente: Base de datos obtenidos con la aplicación de cuestionarios y procesados con el SPSS v 24

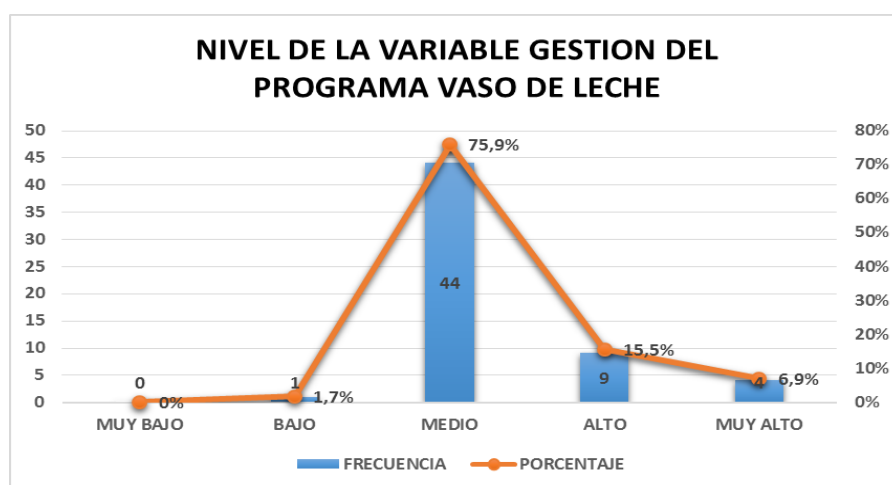


Figura 8: Gráfico de distribución de frecuencia y porcentual por niveles de la variable Gestión del Programa Vaso de Leche

Fuente: Tabla 11

Interpretación

La **Tabla 11** y **Figura 8**, muestran respecto al nivel de la variable gestión del programa de vaso de leche con relación a la satisfacción de beneficiarios, en primer lugar, se encontró con un 75,9% el nivel medio, lo que indica que los beneficiarios están satisfechos moderadamente con la gestión actual, en segundo lugar, se encontró un 15,5% el nivel alto,

lo que expresa que los beneficiarios están muy satisfechos con la presente gestión, en tercer lugar, se encontró un 6.9% el nivel muy alto, lo cual indica que los beneficiarios están satisfechos y no quieren cambios con la gestión vigente, en cuarto lugar, se encontró un 1.7% el nivel bajo, lo cual indica que los beneficiarios no están satisfechos con la gestión y finalmente el nivel muy bajo, obtuvo un porcentaje neutro.

3.3. Nivel de la variable Satisfacción de beneficiarios

Tabla 12
Tabla Cruzada GESTION DEL PROGRAMA VASO DE LECHE*SATISFACCIÓN DE BENEFICIARIOS

		Satisfacción de Beneficiarios			Total	
		MEDIO	ALTO	MUY ALTO		
Gestión de Programa Vaso de Leche	BAJO	Recuento	1	0	0	1
		Recuento esperado	,7	,1	,2	1,0
		% del total	1,7%	0,0%	0,0%	1,7%
	MEDIO	Recuento	38	4	2	44
		Recuento esperado	31,1	6,1	6,8	44,0
		% del total	65,5%	6,9%	3,4%	75,9%
	ALTO	Recuento	2	3	4	9
		Recuento esperado	6,4	1,2	1,4	9,0
		% del total	3,4%	5,2%	6,9%	15,5%
	MUY ALTO	Recuento	0	1	3	4
		Recuento esperado	2,8	,6	,6	4,0
		% del total	0,0%	1,7%	5,2%	6,9%
Total	Recuento	41	8	9	58	
	Recuento esperado	41,0	8,0	9,0	58,0	
	% del total	70,7%	13,8%	15,5%	100,0%	

Fuente: Base de datos obtenidos con la aplicación de cuestionarios y procesados con el SPSS v 24

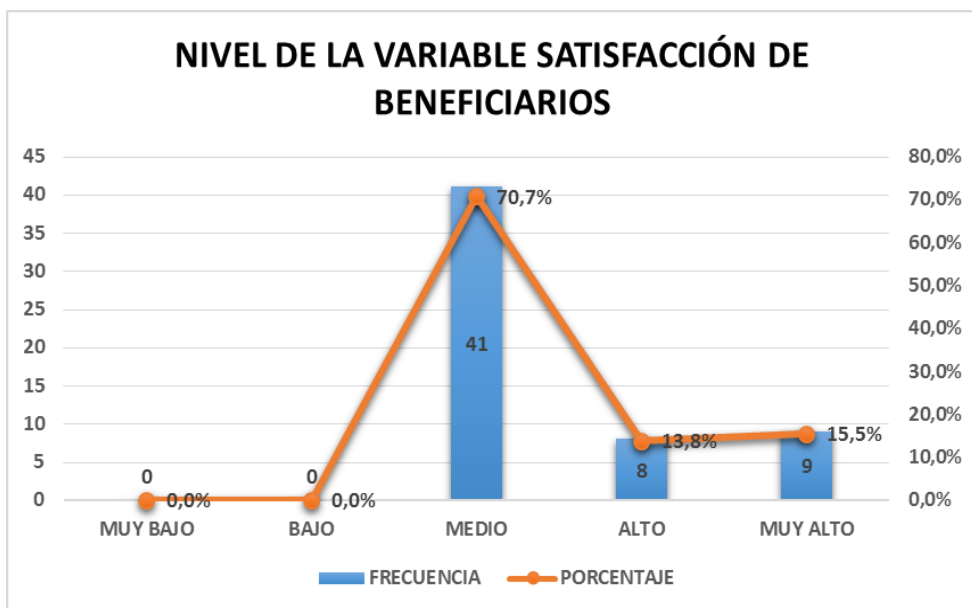


Figura 9: Gráfico de distribución de frecuencia y porcentual por niveles de la variable Satisfacción de Beneficiarios
Fuente: Tabla 12

Interpretación

La **Tabla 12** y **Figura 9**, muestran que el nivel de la variable satisfacción de beneficiarios con relación a la gestión del programa de vaso de leche, en primer lugar, se encontró con un 70.7% el nivel medio, lo que indica que los beneficiarios están satisfechos moderadamente con la gestión actual, en segundo lugar, se encontró un 15,5% el nivel muy alto, lo que expresa que los beneficiarios están muy satisfechos y no quieren cambios con la gestión vigente, en tercer lugar, se encontró un 13.8% el nivel alto, lo cual indica que los beneficiarios están satisfechos, también se encontró el nivel bajo y muy bajo, obteniendo porcentajes neutros para ambos casos.

IV. DISCUSION

El Reporte de Competitividad Global del Foro Económico Mundial (WEF) para el periodo 2017-2018, que recoge información acerca de la competitividad de 137 naciones, ubica al Perú en la posición 72, retrocediendo cinco (05) lugares respecto al reporte del año 2016, donde ocupó el puesto 67 entre 138 países. De esta forma, se avizora un sostenido retroceso en la competitividad de nuestro país desde el ranking del año 2013 donde ocupó la posición 61 entre 148 Estados. Por ende, dada la importancia que tiene la competitividad en el crecimiento económico del país, ello relacionado a que con el aumento de la productividad contribuye a hacer más atractivo la inversión privada extranjera. (Análisis de la Posición del Perú en los Reportes de Competitividad del Foro Económico Mundial, 2017) (Pp. 422,425)

Ante esta situación, se evidencia una falta de credibilidad en las Instituciones del Estado y la ola de corrupción de azota las instituciones de nuestro país, han conllevado al alejamiento de la inversión privada extranjera, asimismo se evidencia que los constantes enfrentamientos entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, evidenciados desde el inicio del Gobierno, hasta la renuncia del Presidente Pedro Pablo Kuczinsky, la asunción de mando del actual Presidente Martín Vizcarra, ello aunado a los escándalos por los millonarios sobornos pagados por la trasnacional Odebrecht a Ex Presidentes de la República, Presidentes Regionales, Alcaldes, candidatos presidenciales, jueces, fiscales, políticos influyentes que se encuentran siendo investigados y en algunos casos con prisión preventiva producto de los demostrables casos de corrupción más grande destapados en América Latina, han espantado a la inversión privada de nuestro país, desacelerando el crecimiento económico.

Asimismo, la Política Nacional de Modernización Pública al 2021, ya lo evidenciaba desde su aprobación en su diagnóstico general, donde se reflejaba la baja credibilidad del Estado, así como una poca o casi nula confianza en sus sistemas políticos, económicos, administrativos; evidenciando un deficiente desempeño del Estado para solucionar sus problemas sociales internos, que alejan

a los inversionistas privados para invertir en nuestro país.

Una situación muy presente en los últimos años en nuestro país ha sido la débil y casi nula capacidad de gestión de gasto por parte de la Entidades Públicas. Este problema se acrecenta en todas las Instituciones Públicas, principalmente cuando existen cambios de gestión, vale decir, procesos electorarios para nuevas autoridades municipales, provinciales, regionales y de Gobierno Nacional, reflejando un poco capacidad de gestión administrativa y financiera, en la planificación, organización, dirección y control de gasto público.

Las municipalidades de nuestro país, desde la más pequeña hasta la más grande que es la Municipalidad Metropolitana de Lima padecen de este mal endémico cuando se trata de transferencias de gestión administrativa, o también llamados “*cambios de gobierno*”, donde se evidencia que sobretodo el último año de gestión municipal se utiliza para realizar la mayor cantidad de actos de corrupción, endeudamiento ante las Entidades de Administración Fiscal como SUNAT, ante Entidades Prestadoras de Servicios de Salud (ESSALUD), ante trabajadores y pensionistas con el no pago de sus haberes y/o aquellos que hayan judicializado deudas pendientes, así como aquellas deudas que quedan como devengados para la próxima gestión municipal.

En ese momento hace su aparición la Contraloría General de La República, para intervenir en el proceso de transferencia de gestión administrativa en los Gobiernos Locales, Regionales y Nacional, sin embargo es muy poco lo que se puede hacer para controlar que no se perjudique a la nueva gestión. Esta problemática se evidencia en la Transferencia de Gestión Administrativa realizada en la Municipalidad Distrital de Pacasmayo en el Período 2019-2021, donde se pudo constatar que la Gestión Edil anterior no llevó a cabo el proceso para la compra de alimentos para el Año 2019, así como tampoco suscribió el contrato para abastecer este programa alimentario, motivo por el cual con fecha 29 de Marzo de 2019 tuvo que declararse el *DESABASTECIMIENTO INMINENTE* por el mes de Abril de 2019, mientras se realizaba el proceso de Adjudicación Simplificada para poder abastecer a los 23 Comités del distrito de Pacasmayo.

Que, esta falta de previsión de la Gestión Edil anterior, así como la falta de capacidad del personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo de ese entonces, conllevaron que se declare el desabastecimiento inminente durante un mes (30 días), lo que fue posteriormente regularizado con un contrato por la suma de S/. 149,997.60 (Ciento Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Noventa y siete con 60/100 Soles), el cual tiene vigencia de mayo a diciembre del presente año 2019.

Que, ante esta problemática, surge la motivación de realizar una investigación que permita mejorar la gestión administrativa del Programa Vaso de Leche y establecer su relación con la satisfacción de los beneficiarios/as de este programa alimentario. Es en este contexto que pasamos a analizar los resultados obtenidos en esta investigación:

En cuanto a los resultados de la **Tabla 3**, se encuentra en la correlación de las variables de estudio, se ha constatado que el coeficiente de correlación es ,516**, es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). En consecuencia se aprueba la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula.

En cuanto a la **Tabla 4**, se ha constatado la correlación de la dimensión planificación y satisfacción de beneficiarios, validándose la hipótesis específica 1. En la **Tabla 5**, se ha constatado la correlación entre la dimensión organización y satisfacción de beneficiarios, validándose la hipótesis específica 2. En la **Tabla 6** se ha constatado la correlación de la dimensión dirección y satisfacción de beneficiarios, por lo que se aprueba la hipótesis específica 3. En la **Tabla 7** se ha constatado la correlación de la dimensión control y satisfacción de beneficiarios, por lo que se aprueba la hipótesis específica 4. En la **Tabla 8** se ha constatado la correlación de la dimensión estructura y la variable gestión del programa vaso de leche, por lo que se aprueba la hipótesis específica 5. En la **Tabla 9**, se constató la correlación de la dimensión calidad de procesos y gestión del programa vaso de leche, por lo que se aprueba la hipótesis específica 6 y finalmente en la **Tabla 10**, se constató la correlación de la dimensión calidad de producto y gestión del programa vaso de leche, aprobándose la hipótesis específica 7 y rechazando la

hipótesis nula.

Respecto a la **Tabla 11**, muestra la dimensión del nivel de gestión del programa de vaso de leche con relación a la satisfacción de los beneficiarios, en primer lugar, se encontró con un 75.9% el nivel medio, lo que indica que los beneficiarios están satisfechos moderadamente con la gestión actual, en segundo lugar, se encontró un 15,5% el nivel alto, lo que expresa que los beneficiarios están muy satisfechos con la presente gestión, en tercer lugar, se encontró un 6.9% el nivel muy alto, lo cual indica que los beneficiarios están satisfechos y no quieren cambios con la gestión vigente, en cuarto lugar, se encontró un 1.7% el nivel bajo, lo cual indica que los beneficiarios no están satisfechos con la gestión y finalmente el nivel muy bajo, obtuvo un porcentaje neutro. En la **Tabla 12**, muestra la dimensión de satisfacción de los beneficiarios con relación a la gestión del programa de vaso de leche, en primer lugar, se encontró con un 70.7% el nivel medio, lo que indica que los beneficiarios están satisfechos moderadamente con la gestión actual, en segundo lugar, se encontró un 15,5% el nivel muy alto, lo que expresa que los beneficiarios están muy satisfechos y no quieren cambios con la gestión vigente, en tercer lugar, se encontró un 13.8% el nivel alto, lo cual indica que los beneficiarios están satisfechos, también se encontró el nivel bajo y muy bajo, obteniendo porcentajes neutros para ambos casos.

Estos valores nos indican que la mayoría de beneficiarios/as del programa, perciben un nivel medio la gestión de dicho programa y la satisfacción de los usuarios, con lo cual se evidencia que existe un ligero avance, pero que también refleja que la satisfacción no es plena, por lo que no existe un entorno municipal saludable, una organización del servicio que sea plena y que medianamente desconocen la calidad del producto (ración).

Los resultados encontrados en esta investigación han sido debidamente corroborados con las hipótesis planteadas por Sánchez (2012), Puño (2015) y Esteban (2017); coincidiendo que existe una correlación significativa entre la satisfacción de los beneficiarios y los programas sociales (PVL y Qali Warma), cuya satisfacción dependerá de las dimensiones de cada variable. Contrario a lo

sustentado por Tello (2014), señala que no existe una correlación significativa entre los programas (PVL, PIN y JUNTOS) y el estado nutricional de los niños menores de 5 años.

De igual forma la investigación corrobora con las hipótesis planteados por Borré (2013) que coinciden que existe una correlación significativa entre la satisfacción de los beneficiarios y la calidad del servicio brindado por el personal, mostrando mayor satisfacción con la dimensión Calidad percibida, Contrario a lo sustentado por Córdova (2007), donde no existe correlación significativa entre la satisfacción de los usuarios y la atención del personal de salud, mostrando mayor insatisfacción con la dimensión motivación del personal.

Estos resultados de las estadísticas señalan que existe una correlación alta, entre gestión de programa vaso de leche y satisfacción de beneficiarios se obtuvo un coeficiente de Rho Spearman = ,516 siendo ésta una correlación positiva alta entre las variables con un p-valor = 0.000 menor a ,05, por lo que se puede afirmar que existe relación significativa entre gestión de programa vaso de leche y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Existe relación significativa entre gestión de programa vaso de leche y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019 ($r=,516$ y $Sig.=,000$).
- 5.2. Existe relación significativa entre la dimensión Planificación y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019 ($r=,536$ y $Sig.=,000$).
- 5.3. Existe relación significativa entre la dimensión Organización y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019 ($r=,347$ y $Sig.=,008$).
- 5.4. Existe relación significativa entre la dimensión Dirección y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019 ($r=,618$ y $Sig.=,000$).
- 5.5. Existe relación significativa entre la dimensión Control y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019 ($r=,499$ y $Sig.=,000$).
- 5.6. Existe relación significativa entre la dimensión estructura y gestión del programa vaso de leche ($r=,455$ y $Sig.=,000$).
- 5.7. Existe relación significativa entre la dimensión calidad de procesos y gestión del programa vaso de leche ($r=,623$ y $Sig.=,000$).
- 5.8. Existe relación significativa entre la dimensión calidad del producto y gestión del programa vaso de leche ($r=,286$ y $Sig.=,030$).

VI. RECOMENDACIONES

- 1.1. La Municipalidad Distrital de Pacasmayo debería establecer acciones que permitan incrementar el nivel de confianza en la gestión del programa alimentario del vaso de leche, el cual se encuentra en un nivel medio de 75,9%, a un nivel alto que le permita hacer una buena administración de los recursos públicos que se reciben a través de este programa del Estado.
- 1.2. El Municipio de Pacasmayo debería elaborar documentos normativos que permitan tener una buena gestión de los procedimientos internos del Programa Vaso de Leche, a través de la elaboración de un Reglamento de Organización y Funciones (ROF), que les permita realizar la correcta planificación, organización, dirección y control del producto alimenticio en el distrito.
- 1.3. El personal directivo y administrativo de la División de Programas Alimentarios y Vaso de Leche del municipio, realice encuestas a las madres beneficiarias del programa, a fin de que puedan estar capacitadas sobre los componentes nutricionales de la ración y la calidad de dicho producto alimenticio.
- 1.4. El Municipio Distrital de Pacasmayo, a través de su personal administrativo, debe emplear los correctos mecanismos de control que permitan el seguimiento y la fiscalización de las raciones que se distribuyen a los beneficiarios, a fin de evitar la sub cobertura y duplicidad de atención.
- 1.5. La División de Programas Alimentarios y Vaso de Leche debe cumplir con atender a la población calificada como “*pobre*”, previa evaluación socioeconómica que permita atender a aquellos cuyas necesidades básicas son reales, priorizando aquellos que se encuentren con desnutrición y anemia.

REFERENCIAS

- Antón, S. d. (2016). *Nivel de Gestión del Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Jaén*. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca.
- Añacata Pérez, J. M. (2017). *Análisis situacional de los beneficiarios del programa vaso de leche en el distrito de Cayma, Arequipa*. Universidad Nacional San Agustín, Arequipa.
- Banco Interamericano de Desarrollo-BID (2012). Libro de buenas prácticas de gestión para resultados en el desarrollo en Latinoamérica y el Caribe. Recuperado de <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/11657.pdf>
- Campos, Fernández, More, Paico. (2018). *Índice de progreso social de la provincia de Pacasmayo*. Chiclayo: CEMTRUM CATÓLICA.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN (2014). Directiva general del proceso de planeamiento estratégico: Sistema nacional de planeamiento estratégico. Recuperado de <http://www.ceplan.gob.pe/>.
- Coulter y Robbins (2005). Administración. México. Octava Edición. PEARSON EDUCACIÓN.
- Cuanto, I. (2003). De beneficiarios a clientes: aplicación de la "Libreta de Calificaciones" a programas sociales en el Perú. Lima.
- Dirección de Investigación. (2013). Metodología de la Investigación Científica. Universidad Cesar Vallejo.
- Española, R. A. (s.f.). Recuperado el 12 de 07 de 2019, de <http://dle.rae.es>.
- Esteban Morales, V. M. (2017). *Programa Vaso de leche y satisfacción de beneficiarios "Lomas del Paraíso" distrito Villa María del Triunfo, Lima*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Febres Cordero, S. (2008). *La satisfacción del usuario como indicador de la gestión de la calidad del servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital Universitario de Caracas*. Caracas-Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- Garzon Rodríguez, c. (2011). *Análisis de los Conceptos de Administración, Gestión y Gerencia en Enfermería, desde la producción científica de Enfermería en América Latina*. Bogotá, Colombia.

- Hernández, R., Sampieri, C. & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México. Interamericana Editores, S. A.
- Hernandez Salazar, P. (2011). *La Importancia de la Satisfacción del Usuario. Documentación de las Ciencias de la Información*.
- Huergo, J. (2007). Documento de trabajo: Los procesos de gestión. Argentina.
- KIDANE, F. A. (2012). *The Impact of school feeding program on students enrollment and dropout in jigjiga zone, somali national regional state, ethiopia*. Harayama: Harayama University.
- Loguzzo, F. M. (2016). las funciones de la administración. En *Introducción a la Gestión y Administración en las Organizaciones* (págs. 44-46). Buenos Aires: Universidad nacional Arturo Jauretche.
- Mastewal Zenebe, S. G. (23 de 01 de 2018). *Italian Journal of Pediatrics*. Recuperado el 3 de 07 de 2019, de <https://ijponline.biomedcentral.com/articles/10.1186/s13052-018-0449-1>
- Mendoza, S. (2009). *Propuesta de un Modelo Organizacional Basado en la Dimensión Humana para mejorar la Gestión Administrativa de la UGEL de la Provincia de Julcán – La Libertad*. (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Trujillo.
- Münch Galindo, L. (2017). *Educativo Prácticas*. Obtenido de <https://educativopracticas.files.wordpress.com/2017/09/fundamentos-de-administracion-munch-garcia.pdf>
- NISBETT, N., & STUART GILLESPIE, L. H. (2014). *Why Worry About the Politics of Childhood Undernutrition?* BRIGHTON, UK, WASHINGTON USA: ELSEVIER.
- O'Brien, J. (2015). *Strategies to support social and emotional growth in transitional kindergarden*. California.
- Ocampos Guerrero, Lilian y Valencia Concha, Sheyla (2017). *Gestión Administrativa y la calidad de servicio al usuario, en la Red Asistencial ESSALUD-Tumbes*. Universidad Nacional de Tumbes.
- Porter, M. E. (1991). *La ventaja competitiva de las naciones*. Buenos Aires: Vergara.
- PRISMA. (2004). *Evaluación del Impacto del Programa Vaso de Leche*. Lima - Perú: Instituto Nacional de Salud.
- Puño Lecarnaque, J. (2015). *Plan de mejoramiento del sistema de atención del Programa Vaso de Leche para ampliar la cobertura de beneficiarios en el distrito de Corrales - 2015*. Tumbes.

- Quispe Pérez, y. (2015). *calidad del servicio y satisfacción del usuario en el servicio de traumatología en el Hospital Hugo Pesce Pecetto Andahuaylas*. Andahuaylas.
- Remigio Torre, R. G. (2017). *El presupuesto del programa del vaso de leche y su influencia en la mejora de la calidad del servicio del programa vaso de leche para la población beneficiaria de la Municipalidad Provincial de Bolognesi en el año 2017*. Lima.
- Rocio Teresa Abanto Huambo y Eunice Malena S. Cabrera Chquipoma. (2017). *ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL distrito de Santiago de Surco*. Lima.
- Salgueiro, A. (2001). *Indicadores de Gestión y Cuadro de Mando*. Madrid, España: Díaz de Santos.
- SMITH, L., & HADDAD, L. (14 de 11 de 2015). *Reducing Child Undernutrition: Past Drivers and Priorities for the Post-MDG Era*. Washington DC: TANGO INTERNATIONAL. Recuperado el 3 de 07 de 2019, de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0305750X14003726>
- Sullca Tapia, P. J. (2016). *Estrategia competitiva y calidad del servicio del programa vaso de leche de San Juan de Lurigancho, 2016*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Tamayo, L. (2010). *Metodología de la investigación científica*. Argentina: Limusa
- Tello Correa, G. M. (2014). *Influencia de los programas sociales en el estado nutricional de los niños y niñas de 12 a 36 meses, San Pablo - Cajamarca*. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo.
- Tristá Pérez (2001). *Administración Universitaria. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior*. Universidad de la Habana.
- Torres Sosa, J. G. (2017). *Gestión del Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche en las municipalidades de los distritos de Lurigancho y Surquillo*. Lima.
- Tull, K. (24 de agosto de 2018). *School feeding interventions in Humanitarian Responses*. Recuperado el 3 de julio de 2019, de Knowledge, evidence and learning for development: https://assets.publishing.service.gov.uk/media/5be5b217ed915d6a0d6f6fcf/360_School_Feeding_Interventions_in_Humanitarian_Responses.pdf
- Urrutia Labrin, C. I. (2015). *ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES DESDE EL ENFOQUE DE INTERFAZ*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

ANEXOS

ANEXO 1

CUESTIONARIO SOBRE GESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE

Edad: _____ Sexo: Masculino [] Femenino []

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información para establecer el nivel de gestión del Programa Vaso de Leche. Así mismo se le pide ser extremadamente objetivo(a), honesto(a) y sincero(a) en sus respuestas. Se le agradece por anticipado su valiosa participación y colaboración, considerando que los resultados de este estudio de investigación científica permitirán mejorar la productividad de la administración pública en beneficio de los administrados y beneficiarios del programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo.

INSTRUCCIONES:

El cuestionario consta de 20 ítems. Cada ítem incluye cinco alternativas de respuesta. Lea con mucha atención cada una de los ítems y las opciones de las repuestas que le siguen. Para cada ítem marque sólo una respuesta con una equis (x) en el recuadro que considere que se aproxime más a su realidad, es decir cuántas veces ocurren estas situaciones en su Comité de Vaso de Leche.

- Si no ocurre nunca, marca la alternativa **NUNCA (0)**
- Si ocurre raramente, marca la alternativa **CASI NUNCA (1)**
- Si ocurre pocas veces, marca la alternativa **A VECES (2)**
- Si ocurre muchas veces, marca la alternativa **CASI SIEMPRE (3)**
- Si ocurre continuamente, marca la alternativa **SIEMPRE (4)**

VARIABLE: GESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE						
N°	Ítems/ Dimensiones	N	CN	AV	CS	S
	Dimensión 1.- Planificación: Selección de beneficiarios					
1	Frecuentemente realizo el empadronamiento de los beneficiarios de mi Comité.					
2	Presento a la Municipalidad mis padrones de beneficiarios debidamente actualizados.					
3	Realizo la búsqueda de posibles beneficiarios en mi zona/sector, priorizando a las personas de extrema pobreza.					
4	Cuento con una relación de posibles beneficiarios para reemplazarlos por aquellos que salen del Programa.					
5	Conozco que personas pueden ser beneficiarios del PVL.					

	Dimensión 2.- Organización: Adquisición de insumos para el PVL					
6	La Municipalidad consulta a las madres beneficiarias sobre los insumos que conforman la ración del PVL.					
7	La Municipalidad realiza la prueba de aceptabilidad (degustación) con las madres beneficiarias del PVL.					
8	Conozco cuales son los insumos que conforman la Ración del PVL del Año 2019.					
9	Conozco que la Municipalidad compra los alimentos del PVL de mayor valor nutricional y menor costo.					
10	Conozco que los alimentos del PVL que adquiere la Municipalidad cuentan con Certificaciones Sanitarias.					
	Dimensión 3.- Dirección: Distribución de Alimentos del PVL.					
11	La Municipalidad coordina la entrega de los alimentos del PVL y firma las PECOSAS oportunamente.					
12	La Municipalidad distribuye los alimentos en el lugar donde funcionan los Comités del PVL.					
13	El Comité del PVL distribuye los alimentos a los beneficiarios en crudo.					
14	El Comité del PVL hace firmar el Formato de Distribución del PVL, entregado por la Municipalidad.					
15	El Comité del PVL abastece la atención de los beneficiarios los 7 días de la semana.					
	Dimensión 4.- Control: Seguimiento y Fiscalización del PVL.					
16	Tengo conocimiento que la Municipalidad supervisa a los Comités del PVL.					
17	Supervisa Ud. que los alimentos distribuidos por el PVL sean consumidos por sus beneficiarios.					
18	Tiene conocimiento si la Contraloría General de La República ha efectuado recomendaciones sobre el PVL.					
19	Sabe Ud. si la Contraloría ha visitado a los Comités del PVL.					
20	Esta de acuerdo con que se realice la fiscalización a los Comités del PVL.					

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DE BENEFICIARIOS

Edad: _____ Sexo: Masculino [] Femenino []

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información para establecer el nivel de clima laboral. Así mismo se le pide ser extremadamente objetivo(a), honesto(a) y sincero(a) en sus respuestas. Se le agradece por anticipado su valiosa participación y colaboración, considerando que los resultados de este estudio de investigación científica permitirán mejorar la productividad de la administración pública en beneficio de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo.

INSTRUCCIONES:

El cuestionario consta de 15 ítems. Cada ítem incluye cinco alternativas de respuesta. Lea con mucha atención cada una de los ítems y las opciones de las repuestas que le siguen. Para cada ítem marque sólo una respuesta con una equis (x) en el recuadro que considere que se aproxime más a su realidad, es decir cuántas veces ocurren estas situaciones en tu Comité de Vaso de Leche.

- Si no ocurre nunca, marca la alternativa **NUNCA (0)**
- Si ocurre raramente, marca la alternativa **CASI NUNCA (1)**
- Si ocurre pocas veces, marca la alternativa **A VECES (2)**
- Si ocurre muchas veces, marca la alternativa **CASI SIEMPRE (3)**
- Si ocurre continuamente, marca la alternativa **SIEMPRE (4)**

Nº	Ítems/ Dimensiones	N	CN	AV	CS	S
	Dimensión 1.- Estructura: Entorno Municipal					
1	La Municipalidad satisface las necesidades de la población del PVL.					
2	La Municipalidad atiende los requerimientos de los Comités del PVL.					
3	Los Funcionarios y Servidores de la Municipalidad atienden las consultas de las madres de los Comités del PVL					
4	Conozco que la Municipalidad desarrolla actividades que benefician a los Comités del PVL.					
5	La Municipalidad convoca a las madres de los Comités del PVL para actividades oficiales: (Día Internacional de la Mujer, Día de la Madre, Fiestas Patrias, Navidad).					
	Dimensión 2.- Procesos: Organización del Servicio					

6	La Municipalidad provee de implementos (mandil, gorro, guantes) a los Comités del PVL.					
7	La Municipalidad reconoce el trabajo de los mejores Comités del PVL.					
8	Percibe Ud. que la Municipalidad brinda un buen servicio a las madres beneficiarias del PVL.					
9	Percibe Ud. que la Municipalidad cumple puntualmente con atender a los beneficiarios del PVL.					
10	La Municipalidad se retrasa en la entrega de alimentos del PVL a los beneficiarios.					
	Dimensión 3.- Calidad del Producto: Ración recibida.					
11	Conoce Ud. que la Ración del PVL está compuesta de alimentos nacionales.					
12	Conoce Ud. que la Ración del PVL es de buena calidad.					
13	Conoce Ud. que la Ración del PVL contiene leche en polvo.					
14	Conoce Ud. si la Ración del PVL es agradable a los niños beneficiarios del PVL.					
15	Conoce Ud. si la Ración del PVL ayuda a combatir la desnutrición y anemia de los niños beneficiarios del PVL.					

ANEXO 3

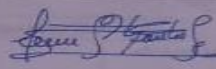


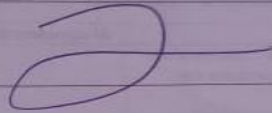
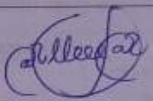
VALIDEZ DE INSTRUMENTOS DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL AUTOR	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Br. Luis Miguel Boy Vásquez	Gestión del Programa Vaso de Leche y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castillo, Distrito Pacasmayo, 2019

En la siguiente tabla indique la respuesta: si concuerdo (S) no concuerdo (N).

Así como puede emitir para cada observación una sugerencia de los ítems considerado


ITEMS	Si concuerdo (S)	No concuerdo (N)
1. Para realizar cada una de la pregunta se tuvo en cuenta la operacionalización de las variables	S	
2. Las preguntas responden a la variable (s) a estudiar o investigar	S	
3. Las preguntas formuladas miden lo que se desea investigar	S	
4. Las preguntas son relevantes y concretas con respecto al tema a investigar	S	
5. Existe claridad en la formulación de la pregunta	S	
6. Las preguntas provocan ambigüedad en la respuesta	S	
7. El número de preguntas es adecuado	S	
8. Las preguntas responden al marco teórico usado en la investigación	S	
9. Las preguntas tienen coherencia con el diseño de la investigación	S	
10. Permite emitir con facilidad la respuesta a de los participantes	S	


APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO Santos Fernández, Juan Pedro	FIRMA 
APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO Mg Córdova Otero Juan Luis	FIRMA 
APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO Mg. Teodoro Cordero Juan Luis	FIRMA 
APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO Mg. Alvarado Enguez Luis Miguel	FIRMA 
APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO Meudox Rivera Ricardo D	FIRMA 


ANEXO 4


RESULTADO DE EVALUACION DE LOS ITEMS DE CADA EXPERTO


NUMERO DE EXPERTOS	ITEMS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Experto	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
2. Experto	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
3. Experto	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
4. Experto	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
5. Experto	S	S	S	S	S	S	S	S	S	N

 Foto del Experto 1	1. Experto
	Santos Fernández, Juan Pedro
	Grado: Magister en Ingeniería Industrial
	Especialidad: Proyectos de Investigación
	Área de Investigación: Ingeniería y Tecnología

 Foto del Experto 2	2. Experto
	Córdova Otero, Juan Luis
	Grado: Maestro en Ingeniería de Sistemas
	Especialidad: Administración y Dirección en Tecnologías de la Información
	Área de Investigación: Ingeniería y Tecnologías de la Información

 Foto del Experto 3	3. Experto
	Tenorio Cabrera, Julio Luis
	Grado: Maestro en Ingeniería de Sistemas
	Especialidad: Administración y Dirección en Tecnologías de la Información
	Área de Investigación: Ingeniería y Tecnologías de la Información

 Foto del Experto 4	4. Experto
	Alvarado Enriquez, Luis Miguel
	Grado: Maestro en Ciencias de la Comunicación
	Especialidad: Gestión Comercial y Comunicaciones de Marketing
	Área de Investigación: Proyectos de Investigación Económica y Comercial

 Foto del Experto 5	5. Experto
	Mendoza Rivera, Ricardo
	Grado: Maestro en Ingeniería de Sistemas
	Especialidad: Tecnologías de la Información
	Área de Investigación: Tecnologías de Información y mejora de procesos continuos. Dominio de Base de Datos a diferente nivel y temas de Inteligencia de Negocios y BIG DATA

APLICACIÓN DEL COEFICIENTE DE FIABILIDAD DE HOLSTI

$$C = \frac{kM}{n_1+n_2+n_3+n_4+n_5}, \text{ donde}$$

k : Número de expertos

M : Número de coincidencias entre expertos

n_1 : Número de preguntas realizadas que concuerdan al experto 1

n_2 : Número de preguntas realizadas que concuerdan al experto 2

n_3 : Número de preguntas realizadas que concuerdan al experto 3

n_4 : Número de preguntas realizadas que concuerdan al experto 4

n_5 : Número de preguntas realizadas que concuerdan al experto 5

Substituyendo en la fórmula anterior

$$c = \frac{5(9)}{10 + 10 + 10 + 10 + 9} = \frac{45}{49} = 0.92$$

El coeficiente de fiabilidad del instrumento es de 92% muy buena

Teóricamente entonces podemos obtener respuestas como

Resultado de aplicar la formula Intervalo	Fiabilidad del Instrumento
< 0,20	Pobre
0,21 – 0,40	Débil
0,41 – 0,60	Moderada
0,61 – 0,80	Buena
0,81 – 1,00	Muy buena

Grado de dependencia lineal el coeficiente de correlación r de Pearson índice adimensional entre -1 y 1

ANEXO 5

CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN DE DESARROLLO DE TESIS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN DE DESARROLLO DE TESIS

El que suscribe, Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, hace constar que el estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, **Br. Luis Miguel Boy Vásquez**, identificado con **DNI N° 41872594**, ha sido autorizado para desarrollar su Tesis titulada: **"GESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE Y SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL SECTOR RAMÓN CASTILLA, DISTRITO PACASMAYO, 2019"**, realizando una serie de actividades, entre el recojo de datos por medio del análisis documentario y la aplicación de instrumentos (Encuestas) a los beneficiarios del programa vaso de leche del distrito de Pacasmayo. Los resultados de la investigación realizada serán de mucha importancia para la Institución.

Se expide la presente, a solicitud del interesado, para los fines en cumplimiento a la norma de estudio.

Pacasmayo, 11 de Julio de 2019.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO
Dr. Rolando Norabuena Meneses
Gerente Municipal

ANEXO 6**TABLA DE VALIDACIÓN DE CONSTRUCTO DE GESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE (ANÁLISIS FACTORIAL)**

N°	ITEMS	COEFICIENTE MAYOR A 0.21
Dimensión 1: Planificación		,72
1	Frecuentemente realizo el empadronamiento de los beneficiarios de mi Comité.	,79
2	Presento a la Municipalidad mis padrones de beneficiarios debidamente actualizados.	,64
3	Realizo la búsqueda de posibles beneficiarios en mi zona/sector, priorizando a las personas de extrema pobreza.	,80
4	Cuento con una relación de posibles beneficiarios para reemplazarlos por aquellos que salen del Programa.	,74
5	Conozco que personas pueden ser beneficiarios del PVL.	,62
Dimensión 2 : Organización		,50
6	La Municipalidad consulta a las madres beneficiarias sobre los insumos que conforman la ración del PVL	,65
7	La Municipalidad realiza la prueba de aceptabilidad (degustación) con las madres beneficiarias del PVL	,39
8	Conozco cuales son los insumos que conforman la Ración del PVL del Año 2019	,37
9	Conozco que la Municipalidad compra los alimentos del PVL de mayor valor nutricional y menor costo	,61
10	Conozco que los alimentos del PVL que adquiere la Municipalidad cuentan con Certificaciones Sanitarias	,50
Dimensión 3 : Dirección		,68
11	La Municipalidad coordina la entrega de los alimentos del PVL y firma las PECOSAS oportunamente	,68
12	La Municipalidad distribuye los alimentos en el lugar donde funcionan los Comités del PVL	,59
13	El Comité del PVL distribuye los alimentos a los beneficiarios en crudo	,73
14	El Comité del PVL hace firmar el Formato de Distribución del PVL, entregado por la Municipalidad	,72
15	El Comité del PVL abastece la atención de los beneficiarios los 7 días de la semana	,68
Dimensión 4 : Control		,61
16	Tengo conocimiento que la Municipalidad supervisa a los Comités del PVL	,71
17	Supervisa Ud. que los alimentos distribuidos por el PVL sean consumidos por sus beneficiarios	,27
18	Tiene conocimiento si la Contraloría General de La República ha efectuado recomendaciones sobre el PVL	,78
19	Sabe Ud. si la Contraloría ha visitado a los Comités del PVL	,84
20	Está de acuerdo con que se realice la fiscalización a los Comités del PVL.	,44

ANEXO 7**TABLA DE VALIDACIÓN DE CONSTRUCTO DE SATISFACCIÓN DE BENEFICIARIOS (ANÁLISIS FACTORIAL)**

N°	ITEMS	COEFICIENTE MAYOR A 0.21
Dimensión 1: Estructura		,47
1	La Municipalidad satisface las necesidades de la población del PVL	,39
2	La Municipalidad atiende los requerimientos de los Comités del PVL	,41
3	Los Funcionarios y Servidores de la Municipalidad atienden las consultas de las madres de los Comités del PVL	,54
4	Conozco que la Municipalidad desarrolla actividades que benefician a los Comités del PVL	,62
5	La Municipalidad convoca a las madres de los Comités del PVL para actividades oficiales: (Día Internacional de la Mujer, Día de la Madre, Fiestas Patrias, Navidad).	,39
Dimensión 2: Procesos		,52
6	La Municipalidad provee de implementos (mandil, gorro, guantes) a los Comités del PVL	,47
7	La Municipalidad reconoce el trabajo de los mejores Comités del PVL	,51
8	Percibe Ud. que la Municipalidad brinda un buen servicio a las madres beneficiarias del PVL	,66
9	Percibe Ud. que la Municipalidad cumple puntualmente con atender a los beneficiarios del PVL	,54
10	La Municipalidad se retrasa en la entrega de alimentos del PVL a los beneficiarios	,41
Dimensión 3: Calidad del Producto		,45
11	Conoce Ud. que la Ración del PVL está compuesta de alimentos nacionales	,55
12	Conoce Ud. que la Ración del PVL es de buena calidad.	,44
13	Conoce Ud. que la Ración del PVL contiene leche en polvo.	,49
14	Conoce Ud. si la Ración del PVL es agradable a los niños beneficiarios del PVL	,41
15	Conoce Ud. si la Ración del PVL ayuda a combatir la desnutrición y anemia de los niños beneficiarios del PVL	,38

ANEXO 8**Confiabilidad Alfa de Cronbach Variable 1: Gestión del Programa Vaso de Leche**

N°	ITEMS	COEFICIENTE
Dimensión 1: Planificación		,861
1	Frecuentemente realizo el empadronamiento de los beneficiarios de mi Comité	,957
2	Presento a la Municipalidad mis padrones de beneficiarios debidamente actualizados	,955
3	Realizo la búsqueda de posibles beneficiarios en mi zona/sector, priorizando a las personas de extrema pobreza	,957
4	Cuento con una relación de posibles beneficiarios para reemplazarlos por aquellos que salen del Programa	,964
5	Conozco que personas pueden ser beneficiarios del PVL	,956
Dimensión 2: organización		,779
6	La Municipalidad consulta a las madres beneficiarias sobre los insumos que conforman la ración del PVL	,760
7	La Municipalidad realiza la prueba de aceptabilidad (degustación) con las madres beneficiarias del PVL	,817
8	Conozco cuales son los insumos que conforman la Ración del PVL del Año 2019	,721
9	Conozco que la Municipalidad compra los alimentos del PVL de mayor valor nutricional y menor costo	,618
10	Conozco que los alimentos del PVL que adquiere la Municipalidad cuentan con Certificaciones Sanitarias	,703
Dimensión 3: Dirección		,840
11	La Municipalidad coordina la entrega de los alimentos del PVL y firma las PECOSAS oportunamente	,759
12	La Municipalidad distribuye los alimentos en el lugar donde funcionan los Comités del PVL	,769
13	El Comité del PVL distribuye los alimentos a los beneficiarios en crudo	,813
14	El Comité del PVL hace firmar el Formato de Distribución del PVL, entregado por la Municipalidad	,817
15	El Comité del PVL abastece la atención de los beneficiarios los 7 días de la semana	,853
Dimensión 4: Control		,841
16	Tengo conocimiento que la Municipalidad supervisa a los Comités del PVL	,802
17	Supervisa Ud. que los alimentos distribuidos por el PVL sean consumidos por sus beneficiarios	,863
18	Tiene conocimiento si la Contraloría General de La República ha efectuado recomendaciones sobre el PVL	,788
19	Sabe Ud. si la Contraloría ha visitado a los Comités del PVL	,788
20	Esta de acuerdo con que se realice la fiscalización a los Comités del PVL	,805

FUENTE: Datos obtenidos de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche distrito Pacasmayo, 2019

Para la variable Gestión del Programa Vaso de Leche, el valor del instrumento del coeficiente del Alfa de Cronbach $\alpha=,752$ siendo la fiabilidad se considera como **MUY BUENA**.

ANEXO 9

Confiabilidad Alfa de Cronbach Variable 2: Satisfacción de Beneficiarios

N°	ITEMS	COEFICIENTE
Dimensión 1: Estructura		,882
1	La Municipalidad satisface las necesidades de la población del PVL	,877
2	La Municipalidad atiende los requerimientos de los Comités del PVL	,847
3	Los Funcionarios y Servidores de la Municipalidad atienden las consultas de las madres de los Comités del PVL	,874
4	Conozco que la Municipalidad desarrolla actividades que benefician a los Comités del PVL	,830
5	La Municipalidad convoca a las madres de los Comités del PVL para actividades oficiales: (Día Internacional de la Mujer, Día de la Madre, Fiestas Patrias, Navidad).	,848
Dimensión 2: Procesos		,862
6	La Municipalidad consulta a las madres beneficiarias sobre los insumos que conforman la ración del PVL	,827
7	La Municipalidad realiza la prueba de aceptabilidad (degustación) con las madres beneficiarias del PVL	,827
8	Conozco cuales son los insumos que conforman la Ración del PVL del Año 2019	,809
9	Conozco que la Municipalidad compra los alimentos del PVL de mayor valor nutricional y menor costo	,801
10	Conozco que los alimentos del PVL que adquiere la Municipalidad cuentan con Certificaciones Sanitarias	,896
Dimensión 3: Calidad del Producto		,919
11	La Municipalidad coordina la entrega de los alimentos del PVL y firma las PECOSAS oportunamente	,874
12	La Municipalidad distribuye los alimentos en el lugar donde funcionan los Comités del PVL	,895
13	El Comité del PVL distribuye los alimentos a los beneficiarios en crudo	,920
14	El Comité del PVL hace firmar el Formato de Distribución del PVL, entregado por la Municipalidad	,906
15	El Comité del PVL abastece la atención de los beneficiarios los 7 días de la semana	,907

FUENTE: Datos obtenidos de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche distrito Pacasmayo, 2019

Para la variable Satisfacción de Beneficiarios, el valor del instrumento del coeficiente del Alfa de Cronbach $\alpha=,976$ siendo la fiabilidad se considera como **EXCELENTE**.

ANEXO 10: MATRIZ DE CONSISTENCIA INTERNA DEL PROYECTO DE INVESTIGACION

TITULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION: Gestión del Programa Vaso de Leche y Satisfacción de Beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo 2019

PLAN DE INVESTIGACIÓN			METODOLOGÍA					
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	MARCO TEÓRICO	VARIABLES	DIMENSIONES	HIPÓTESIS	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	TIPO DE ESTUDIO	VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD
<p>¿Cuál es la relación entre gestión del programa vaso de leche y satisfacción de beneficiarios en el Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019?</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Determinar la relación de la Gestión del programa vaso de leche y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <p>O1: Determinar la relación de la dimensión Planificación y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019.</p> <p>O2: Determinar la relación de la dimensión Organización y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019.</p>	<p>Gestión del Programa Vaso de Leche</p> <p>La gestión es la acción principal de la administración, es un eslabón intermedio entre la planificación y los objetivos que se pretenden alcanzar; a través del cumplimiento y la óptima aplicación del proceso administrativo (<i>Modelo de gestión administrativa, 2014</i>). De esta manera, la Gestión del Programa del Vaso de Leche, se define sobre la base de cuatro dimensiones: Planificación, Organización, Dirección y Control en la gestión del programa vaso de leche en el distrito de Pacasmayo.</p> <p>Satisfacción de Beneficiarios</p> <p>PRISMA (2004) define a la</p>	<p>VARIABLE 1: Gestión del Programa Vaso de Leche</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Organización • Dirección • Control 	<p>Hipótesis de Investigación:</p> <p>Hipótesis General:</p> <p>Hi: Existe relación significativa entre la Gestión del Programa Vaso de Leche y Satisfacción de beneficiarios del sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019.</p> <p>Hipótesis Nula:</p> <p>Ho: No existe relación significativa entre la Gestión del Programa Vaso de Leche y Satisfacción de beneficiarios del sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019.</p>	<p>TECNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La encuesta. • La Revisión documental. <p>INSTRUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario referido a la gestión del Programa Vaso de Leche • Cuestionario referido a la satisfacción de beneficiarios • Análisis o revisión documental 	<p>No Experimental</p> <p>Diseño Correlacional De corte transversal</p>	<p>Validez:</p> <p>De contenido. Se llevará a cabo mediante la valoración (juicio de Expertos, Ulloa 2016) de los ítems por parte de un grupo de cinco expertos conocedores del tema de Gestión Pública.</p> <p>Validez del Constructo:</p> <p>La validez del constructo se realizó con el SPSS versión 25 utilizando datos de la prueba piloto.</p> <p>Confiabilidad:</p> <p>Referido al nivel en que su reiterada aplicación a un sujeto y/u objeto similar va a generar los mismos resultados. Puede oscilar entre 0 y 1, siendo que un coeficiente de 0 (cero), equivale a una confiabilidad</p>

	<p>O3: Determinar la relación de la dimensión Dirección y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019.</p> <p>O4: Determinar la relación de la dimensión Control y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019.</p> <p>O5: Determinar la relación de la dimensión Estructura y Gestión del Programa Vaso de Leche.</p> <p>O6: Determinar la relación de la dimensión Calidad de Procesos y Gestión del Programa Vaso de Leche.</p> <p>O7: Determinar la relación de la dimensión Calidad del Producto y Gestión del Programa Vaso de Leche.</p>	<p>satisfacción como el conjunto de principios, métodos y estrategias que intentan buscar sensación de bienestar en el usuario al menor costo posible. Del mismo modo, de acuerdo a la Teoría planteada por el Dr. Avedis Donabedian, para quien la calidad puede ser evaluada según diversas áreas del proceso organizativo, vale decir a través de la calidad de la estructura, calidad de los procesos y calidad del producto.</p> <p>El Instituto Nacional de Salud propuso establecer un límite en las áreas del proceso de prestación del servicio desde la óptica de la satisfacción del usuario: La estructura, entendida como la organización de la Institución al interior, sus recursos humanos, logísticos, físicos y financieros con los que cuenta para la realización de sus objetivos y metas. La calidad de los procesos, referente explícitamente al tipo de atención que se recibe del programa.</p>						<p>nula y 1 equivale a una confiabilidad máxima. Para ello se manejó la prueba estadística de fiabilidad Coeficiente Alfa de Cronbach y, posteriormente se procesaron los datos en el SPSS v25.</p> <p>Métodos de Análisis de Datos:</p> <p>a) Estadística Descriptiva</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de Tablas de Distribución de Frecuencias. - Elaboración de Gráficos. - Estadísticos - La prueba de hipótesis para comparar promedios. <p>b) Estadística Descriptiva</p> <ul style="list-style-type: none"> - Software de Estadística SPSS versión 22. - Se ejecutó la prueba de Kolmogorov-Smirnov con un nivel de significancia al 5% para determinar si existe una distribución Normal o No Normal.
--	--	---	--	--	--	--	--	--

		Finalmente, la calidad del producto que representan el impacto de mejora en la salud del usuario. (Pp. 65,67).							- Además se emplearon las distribuciones Estadísticas Rho de Spearman en la distribución no paramétrica.
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

ANEXO 11

BASE DE DATOS DE GESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE

E/P	PLANIFICACIÓN			ORGANIZACIÓN			DIRECCIÓN			CONTROL			TOTAL VARIABLE		
	ALCANZADO	ESPERADO	NIVEL	ALCANZADO	ESPERADO	NIVEL	ALCANZADO	ESPERADO	NIVEL	ALCANZADO	ESPERADO	NIVEL	ALCANZADO	ESPERADO	NIVEL
1	11	20	MEDIO	13	20	ALTO	8	20	BAJO	12	20	MEDIO	44	80	MEDIO
2	10	20	MEDIO	9	20	MEDIO	10	20	MEDIO	8	20	BAJO	37	80	MEDIO
3	11	20	MEDIO	13	20	ALTO	11	20	MEDIO	9	20	MEDIO	44	80	MEDIO
4	10	20	MEDIO	8	20	BAJO	10	20	MEDIO	9	20	MEDIO	37	80	MEDIO
5	10	20	MEDIO	8	20	BAJO	10	20	MEDIO	8	20	BAJO	36	80	MEDIO
6	10	20	MEDIO	8	20	BAJO	10	20	MEDIO	11	20	MEDIO	39	80	MEDIO
7	10	20	MEDIO	8	20	BAJO	10	20	MEDIO	7	20	BAJO	35	80	MEDIO
8	10	20	MEDIO	8	20	BAJO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	38	80	MEDIO
9	8	20	BAJO	8	20	BAJO	8	20	BAJO	5	20	BAJO	29	80	BAJO
10	10	20	MEDIO	8	20	BAJO	10	20	MEDIO	7	20	BAJO	35	80	MEDIO
11	11	20	MEDIO	13	20	ALTO	11	20	MEDIO	8	20	BAJO	43	80	MEDIO
12	10	20	MEDIO	8	20	BAJO	10	20	MEDIO	9	20	MEDIO	37	80	MEDIO
13	10	20	MEDIO	8	20	BAJO	10	20	MEDIO	9	20	MEDIO	37	80	MEDIO
14	10	20	MEDIO	8	20	BAJO	10	20	MEDIO	7	20	BAJO	35	80	MEDIO
15	10	20	MEDIO	8	20	BAJO	10	20	MEDIO	7	20	BAJO	35	80	MEDIO
16	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	11	20	MEDIO	41	80	MEDIO
17	19	20	MUY ALTO	12	20	MEDIO	19	20	MUY ALTO	14	20	ALTO	64	80	ALTO
18	13	20	ALTO	12	20	MEDIO	17	20	MUY ALTO	18	20	MUY ALTO	60	80	ALTO
19	17	20	MUY ALTO	16	20	ALTO	17	20	MUY ALTO	19	20	MUY ALTO	69	80	MUY ALTO
20	17	20	MUY ALTO	16	20	ALTO	17	20	MUY ALTO	16	20	ALTO	66	80	ALTO
21	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	7	20	BAJO	37	80	MEDIO
22	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	9	20	MEDIO	39	80	MEDIO
23	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	7	20	BAJO	37	80	MEDIO
24	10	20	MEDIO	8	20	BAJO	10	20	MEDIO	9	20	MEDIO	37	80	MEDIO
25	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	11	20	MEDIO	41	80	MEDIO
26	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	11	20	MEDIO	41	80	MEDIO
27	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	40	80	MEDIO
28	10	20	MEDIO	8	20	BAJO	10	20	MEDIO	9	20	MEDIO	37	80	MEDIO
29	10	20	MEDIO	8	20	BAJO	10	20	MEDIO	9	20	MEDIO	37	80	MEDIO
30	10	20	MEDIO	8	20	BAJO	10	20	MEDIO	11	20	MEDIO	39	80	MEDIO
31	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	8	20	BAJO	38	80	MEDIO
32	10	20	MEDIO	9	20	MEDIO	10	20	MEDIO	9	20	MEDIO	38	80	MEDIO
33	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	11	20	MEDIO	41	80	MEDIO
34	19	20	MUY ALTO	18	20	MUY ALTO	19	20	MUY ALTO	19	20	MUY ALTO	75	80	MUY ALTO
35	17	20	MUY ALTO	16	20	ALTO	15	20	ALTO	16	20	ALTO	64	80	ALTO
36	19	20	MUY ALTO	18	20	MUY ALTO	17	20	MUY ALTO	19	20	MUY ALTO	73	80	MUY ALTO
37	18	20	MUY ALTO	17	20	MUY ALTO	18	20	MUY ALTO	17	20	MUY ALTO	70	80	MUY ALTO
38	16	20	ALTO	11	20	MEDIO	16	20	ALTO	14	20	ALTO	57	80	ALTO
39	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	6	20	BAJO	36	80	MEDIO
40	10	20	MEDIO	9	20	MEDIO	9	20	MEDIO	9	20	MEDIO	37	80	MEDIO
41	10	20	MEDIO	9	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	39	80	MEDIO
42	13	20	ALTO	13	20	ALTO	11	20	MEDIO	8	20	BAJO	45	80	MEDIO
43	13	20	ALTO	13	20	ALTO	9	20	MEDIO	8	20	BAJO	43	80	MEDIO
44	12	20	MEDIO	8	20	BAJO	10	20	MEDIO	11	20	MEDIO	41	80	MEDIO
45	11	20	MEDIO	13	20	ALTO	11	20	MEDIO	8	20	BAJO	43	80	MEDIO
46	10	20	MEDIO	5	20	BAJO	10	20	MEDIO	14	20	ALTO	39	80	MEDIO
47	11	20	MEDIO	13	20	ALTO	11	20	MEDIO	9	20	MEDIO	44	80	MEDIO
48	10	20	MEDIO	8	20	BAJO	10	20	MEDIO	9	20	MEDIO	37	80	MEDIO
49	13	20	ALTO	13	20	ALTO	13	20	ALTO	13	20	ALTO	52	80	ALTO
50	13	20	ALTO	13	20	ALTO	13	20	ALTO	13	20	ALTO	52	80	ALTO
51	12	20	MEDIO	12	20	MEDIO	12	20	MEDIO	12	20	MEDIO	48	80	MEDIO
52	11	20	MEDIO	11	20	MEDIO	11	20	MEDIO	11	20	MEDIO	44	80	MEDIO
53	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	14	20	ALTO	10	20	MEDIO	44	80	MEDIO
54	13	20	ALTO	13	20	ALTO	13	20	ALTO	13	20	ALTO	52	80	ALTO
55	13	20	ALTO	13	20	ALTO	13	20	ALTO	13	20	ALTO	52	80	ALTO
56	12	20	MEDIO	12	20	MEDIO	12	20	MEDIO	12	20	MEDIO	48	80	MEDIO
57	11	20	MEDIO	12	20	MEDIO	11	20	MEDIO	11	20	MEDIO	45	80	MEDIO
58	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	40	80	MEDIO

ANEXO 12

BASE DE DATOS DE SATISFACCIÓN DE BENEFICIARIOS

E/P	ESTRUCTURA			CALIDAD DE PROCESOS			CALIDAD DEL PRODUCTO			TOTAL VARIABLE		
	ALCANZADO	ESPERADO	NIVEL	ALCANZADO	ESPERADO	NIVEL	ALCANZADO	ESPERADO	NIVEL	ALCANZADO	ESPERADO	NIVEL
1	10	20	MEDIO	12	20	MEDIO	7	20	BAJO	29	60	MEDIO
2	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	30	60	MEDIO
3	11	20	MEDIO	11	20	MEDIO	5	20	BAJO	27	60	MEDIO
4	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	30	60	MEDIO
5	10	20	MEDIO	11	20	MEDIO	10	20	MEDIO	31	60	MEDIO
6	11	20	MEDIO	10	20	MEDIO	8	20	BAJO	29	60	MEDIO
7	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	7	20	BAJO	27	60	MEDIO
8	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	30	60	MEDIO
9	8	20	BAJO	8	20	BAJO	8	20	BAJO	24	60	MEDIO
10	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	30	60	MEDIO
11	11	20	MEDIO	11	20	MEDIO	8	20	BAJO	30	60	MEDIO
12	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	30	60	MEDIO
13	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	30	60	MEDIO
14	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	30	60	MEDIO
15	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	30	60	MEDIO
16	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	30	60	MEDIO
17	15	20	ALTO	19	20	MUY ALTO	19	20	MUY ALTO	53	60	MUY ALTO
18	17	20	MUY ALTO	15	20	ALTO	16	20	ALTO	48	60	MUY ALTO
19	17	20	MUY ALTO	17	20	MUY ALTO	17	20	MUY ALTO	51	60	MUY ALTO
20	17	20	MUY ALTO	17	20	MUY ALTO	17	20	MUY ALTO	51	60	MUY ALTO
21	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	30	60	MEDIO
22	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	30	60	MEDIO
23	10	20	MEDIO	11	20	MEDIO	10	20	MEDIO	31	60	MEDIO
24	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	30	60	MEDIO
25	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	30	60	MEDIO
26	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	30	60	MEDIO
27	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	30	60	MEDIO
28	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	30	60	MEDIO
29	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	30	60	MEDIO
30	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	30	60	MEDIO
31	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	30	60	MEDIO
32	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	30	60	MEDIO
33	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	30	60	MEDIO
34	19	20	MUY ALTO	19	20	MUY ALTO	19	20	MUY ALTO	57	60	MUY ALTO
35	19	20	MUY ALTO	13	20	ALTO	14	20	ALTO	46	60	MUY ALTO
36	19	20	MUY ALTO	16	20	ALTO	13	20	ALTO	48	60	MUY ALTO
37	10	20	MEDIO	14	20	ALTO	18	20	MUY ALTO	42	60	ALTO
38	13	20	ALTO	16	20	ALTO	6	20	BAJO	35	60	ALTO
39	6	20	BAJO	10	20	MEDIO	10	20	MEDIO	26	60	MEDIO
40	12	20	MEDIO	9	20	MEDIO	8	20	BAJO	29	60	MEDIO
41	9	20	MEDIO	10	20	MEDIO	11	20	MEDIO	30	60	MEDIO
42	19	20	MUY ALTO	19	20	MUY ALTO	19	20	MUY ALTO	57	60	MUY ALTO
43	7	20	BAJO	11	20	MEDIO	11	20	MEDIO	29	60	MEDIO
44	18	20	MUY ALTO	11	20	MEDIO	14	20	ALTO	43	60	ALTO
45	9	20	MEDIO	6	20	BAJO	9	20	MEDIO	24	60	MEDIO
46	8	20	BAJO	9	20	MEDIO	11	20	MEDIO	28	60	MEDIO
47	9	20	MEDIO	9	20	MEDIO	9	20	MEDIO	27	60	MEDIO
48	11	20	MEDIO	12	20	MEDIO	13	20	ALTO	36	60	ALTO
49	8	20	BAJO	12	20	MEDIO	9	20	MEDIO	29	60	MEDIO
50	13	20	ALTO	10	20	MEDIO	9	20	MEDIO	32	60	MEDIO
51	11	20	MEDIO	14	20	ALTO	11	20	MEDIO	36	60	ALTO
52	8	20	BAJO	7	20	BAJO	19	20	MUY ALTO	34	60	ALTO
53	19	20	MUY ALTO	19	20	MUY ALTO	9	20	MEDIO	47	60	MUY ALTO
54	10	20	MEDIO	11	20	MEDIO	14	20	ALTO	35	60	ALTO
55	17	20	MUY ALTO	17	20	MUY ALTO	9	20	MEDIO	43	60	ALTO
56	6	20	BAJO	12	20	MEDIO	8	20	BAJO	26	60	MEDIO
57	12	20	MEDIO	10	20	MEDIO	9	20	MEDIO	31	60	MEDIO
58	9	20	MEDIO	9	20	MEDIO	11	20	MEDIO	29	60	MEDIO

ANEXO 13

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS



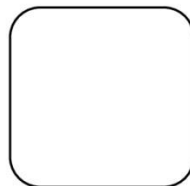
ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV

Yo, **LUIS MIGUEL BOY VÁSQUEZ**, identificado con DNI N° **41872594**, egresado del Programa Académico de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, autorizo (X) , no autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado **“GESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE Y SATISFACCIÓN DE BENEFICIARIOS DEL SECTOR RAMÓN CASTILLA, DISTRITO PACASMAYO, 2019”**; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33


Fundamentación en caso de no autorización:

FIRMA
DNI: 41872594



Trujillo, 26 de Julio del 2019

ANEXO 14: OTRAS EVIDENCIAS

 POSGRADO UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO								REGISTRO DE INVESTIGACIONES		Código : F01-PP-PR-02.01 Versión : 07 Fecha : 23/03/2018 Página : 1 de 1
PROGRAMA		MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA								
SEMESTRE ACADEMICO		2018- I								
CICLO		III								
DOCENTE		Dr. ANDRÉS ENRIQUE RECALDE GRACEY								
CURSO		DISEÑO Y DESARROLLO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN								
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	LINEA GENERAL DE INVESTIGACIÓN	LINEA DE INVESTIGACIÓN ESPECÍFICA	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	LINEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAUCV	LINEAMIENTO AMBIENTAL DE LAUCV	CONCLUSIONES	PRESUPUESTO	
1	2	3	4	5	6	7	8	9		
	BOY VÁSQUEZ, LUIS MIGUEL	Gestión del Programa Vaso de Leche y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019	REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO	REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO	ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			1. Existe relación significativa entre gestión de programa vaso de leche y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019 ($r=,516$ y $Sig.=,000$). 2. Existe relación significativa entre la dimensión Planificación y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019 ($r=,536$ y $Sig.=,000$). 3. Existe relación significativa entre la dimensión Organización y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019 ($r=,347$ y $Sig.=,008$). 4. Existe relación significativa entre la dimensión Dirección y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019 ($r=,618$ y $Sig.=,000$). 5. Existe relación significativa entre la dimensión Control y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla, Distrito Pacasmayo, 2019 ($r=,499$ y $Sig.=,000$). 6. Existe relación significativa entre la dimensión estructura y gestión del programa vaso de leche ($r=,455$ y $Sig.=,000$). 7. Existe relación significativa entre la dimensión calidad de procesos y gestión del programa vaso de leche ($r=,623$ y $Sig.=,000$). 8. Existe relación significativa entre la dimensión calidad del producto y gestión del programa vaso de leche ($r=,286$ y $Sig.=,030$).	S/. 3,500	

FOTOS



TABLAS Y FIGURAS GRÁFICAS

VARIABLE GESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE

TABLA 1
1. Dimensión: Planificación

	Frecuencia	Porcentaje
Muy Bajo	0	0,0
Bajo	1	2,0
Medio	42	72,0
Alto	8	14,0
Muy Alto	7	12,0
Total	58	100,0

Fuente: Instrumentos aplicados. Elaboración propia

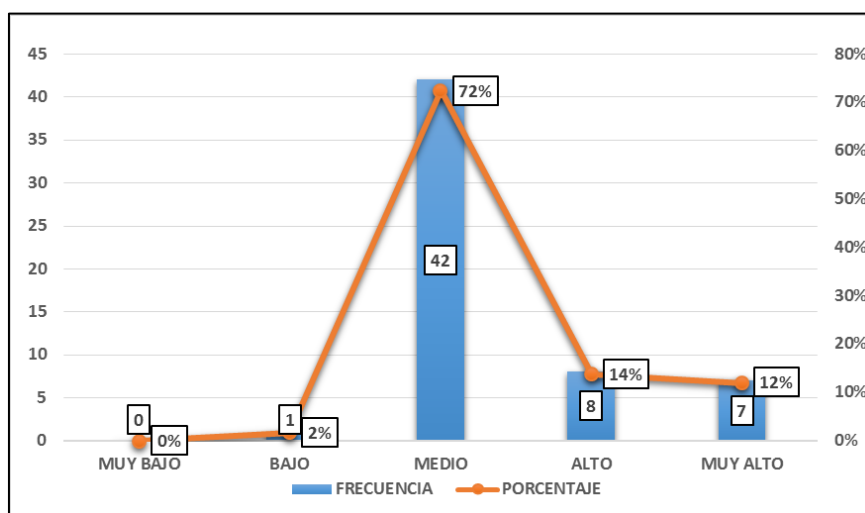


Figura 1

Fuente: Instrumentos aplicados.
Elaboración propia

Interpretación

En la Tabla 1, se puede apreciar que, respecto de la dimensión planificación, se encontró un nivel medio con 72%, en segundo lugar se encontró un nivel alto con 14%, seguido de un nivel muy alto con 12%, un nivel bajo con 2%, y finalmente el nivel muy bajo tuvo resultado neutro.

TABLA 2
2. Dimensión: Organización

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy Bajo	0	0,0
	Bajo	18	31,0
	Medio	23	40,0
	Alto	14	24,0
	Muy Alto	3	5,0
	Total	58	100,0

Fuente: Instrumentos aplicados. Elaboración propia

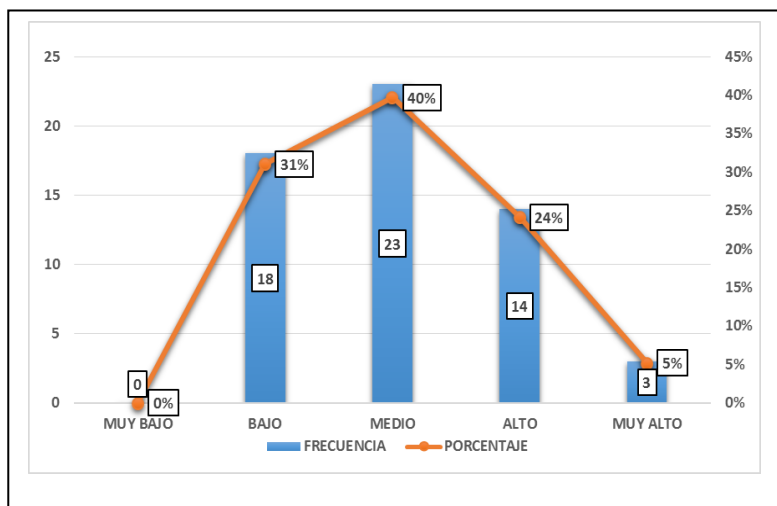


Figura 2

Fuente: Instrumentos aplicados.
 Elaboración propia

Interpretación

En la Tabla 2, se puede apreciar que, respecto de la dimensión organización, se encontró un nivel medio con 40%, en segundo lugar se encontró un nivel bajo con 31%, seguido con el nivel alto con 24%, y el nivel muy alto con 5%, y finalmente el nivel muy bajo tuvo resultado neutro.

TABLA 3
3. Dimensión: Dirección

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy Bajo	0	0,0
	Bajo	2	3,0
	Medio	42	72,0
	Alto	7	12,0
	Muy Alto	7	12,0
	Total	58	100,0

Fuente: Instrumentos aplicados. Elaboración propia.

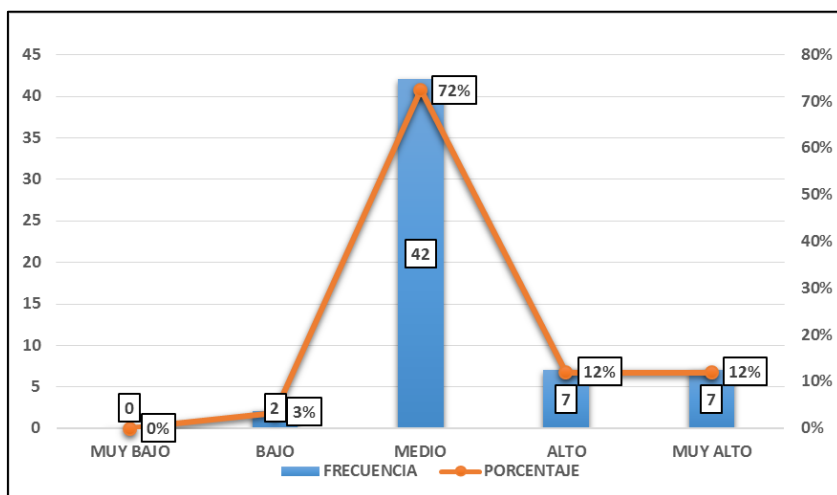


Figura 3

Fuente: Instrumentos aplicados.
Elaboración propia

Interpretación

En la Tabla 3, se puede apreciar que, respecto de la dimensión dirección, se encontró en un nivel medio con 72%, seguido de niveles similares en alto y muy alto con un 7% cada uno, asimismo en un nivel bajo con 3%, finalmente en un nivel muy bajo tuvo resultado neutro.

TABLA 4

4. Dimensión: Control

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy Bajo	0	0,0
	Bajo	15	26,0
	Medio	29	50,0
	Alto	9	16,0
	Muy Alto	5	9,0
<u>Total</u>		<u>58</u>	<u>100,0</u>

Fuente: Instrumentos aplicados. Elaboración propia.

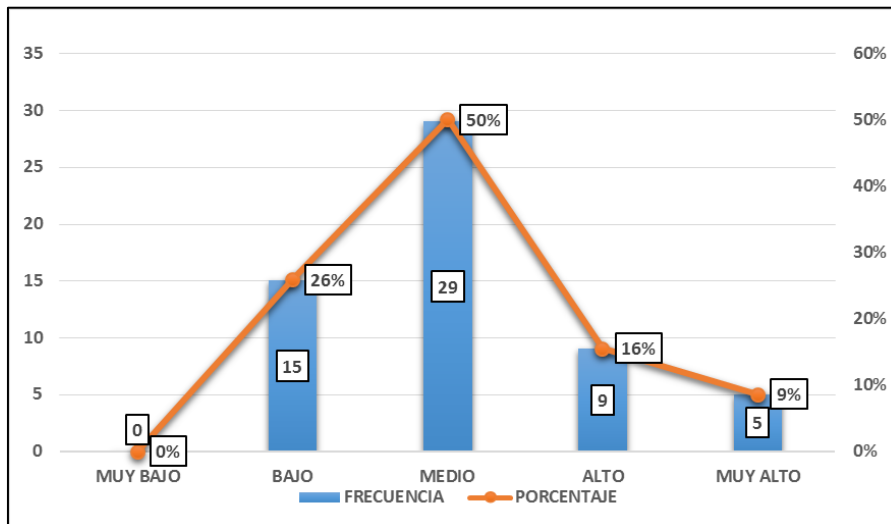


Figura 4

Fuente: Instrumentos aplicados.

Elaboración propia

Interpretación

En la Tabla 4, se puede apreciar que, respecto de la dimensión control, se encontró en un nivel medio con 50%, seguido de un nivel bajo con 26%, un nivel alto con 16% y muy alto con 9%, finalmente el nivel muy bajo tuvo resultado neutro.

VARIABLE SATISFACCIÓN DE BENEFICIARIOS

TABLA 5

5. Dimensión: Estructura

	Frecuencia	Porcentaje	
Válido	Muy Bajo	0	0,7
	Bajo	7	12,0
	Medio	38	66,0
	Alto	3	5,0
	Muy Alto	10	17,0
Total	58	100,0	

Fuente: Instrumentos aplicados. Elaboración propia

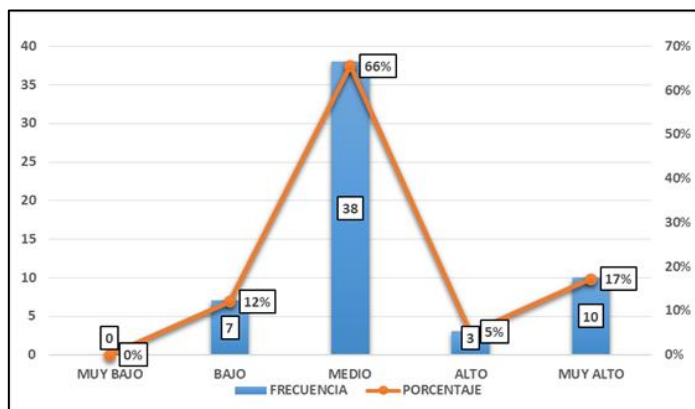


Figura 5

Fuente: Instrumentos aplicados. Elaboración propia.

Interpretación

En la Tabla 5, se puede apreciar que, respecto de la dimensión estructura, se encontró en un nivel medio con 66%, seguido de un nivel muy alto con 17%, posteriormente de un nivel bajo con 12% y un nivel alto con 5%, finalmente el nivel muy bajo obtuvo un resultado neutro.

TABLA 6

6. Dimensión : Calidad de Procesos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy Bajo	0	0,0
	Bajo	3	0,5
	Medio	42	72,0
	Alto	6	10,0
	Muy Alto	7	12,0
	Total	58	100,0

Fuente: Instrumentos aplicados. Elaboración propia

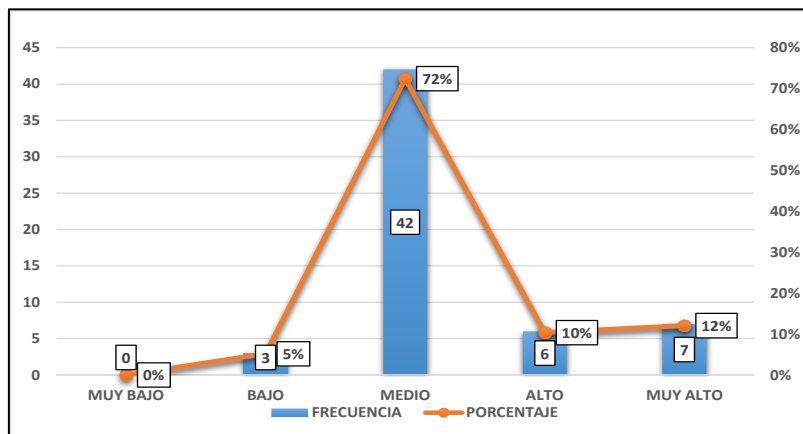


Figura 6

Fuente: Instrumentos aplicados. Elaboración propia

Interpretación

En la Tabla 6, se puede apreciar que, respecto de la dimensión calidad de procesos, se encontró en un nivel medio con 72%, seguido de un nivel muy alto con 12%, posteriormente de un nivel alto con 10% y un nivel bajo con 5%, finalmente el nivel muy bajo obtuvo un resultado neutro.

TABLA 7

7. Dimensión : Calidad del Producto

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy Bajo	0	0,0
	Bajo	9	16,0
	Medio	36	62,0
	Alto	6	10,0
	Muy Alto	7	12,0
	Total	58	100,0

Fuente: Instrumentos aplicados. Elaboración propia

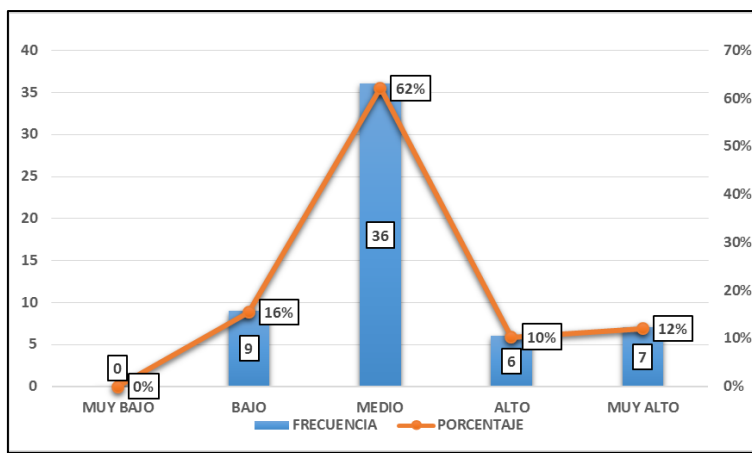


Figura 7

Fuente: Instrumentos aplicados. Elaboración propia

Interpretación

En la Tabla 7, se puede apreciar que, respecto de la dimensión calidad del producto, se encontró en un nivel medio con 62%, seguido de un nivel bajo con 16%, nivel muy alto con 12%, un nivel alto con 10% y finalmente el nivel muy bajo obtuvo un resultado neutro.

**PROPUESTA NORMATIVA APROBADA POR LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE PACASMAYO**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACASMAYO**



ORDENANZA N° 004-2019-MDP

Pacasmayo, 7 de mayo del 2019

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

POR CUANTO:

El Concejo de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, en sesión Ordinaria de fecha 27 de abril del 2019, visto el Informe N° 57-2019-PVL-MDP del Sub Gerente de Desarrollo Económico y Social.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordado con lo establecido en el artículo II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, según lo establecido en el numeral 2.1. del artículo 2° de la Ley N° 27470, modificado por la Ley N° 27712, establece que "El Reglamento de Organización y Funciones del Comité de Administración del Programa Vaso de Leche será aprobado por dicho Comité y reconocido por el Concejo Municipal".

Que, mediante Informe N° 57-2019-PVL-MDP del Sub Gerente de Desarrollo Económico y Social de la Municipalidad, remite la propuesta de Ordenanza que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Comité de Administración del Programa Vaso de Leche

Estando a lo expuesto, a la opinión favorable de Oficina de Asesoría Jurídica contenido en el Informe N° 143-2019-OAJ-MDP y, con las facultades conferidas por el Art. 9°, inciso 8 de Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, el Pleno del Concejo Municipal, por unanimidad aprobó la siguiente:

ORDENANZA QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO,

Artículo 1°: APROBAR el Reglamento de Organización y Funciones del Comité de Administración del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, el mismo que consta de 3 títulos, 8 capítulos, 29 artículos y dos Disposiciones Transitorias.

Artículo 2°: La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cúmplase



Abog. César Rodolfo Milla Manay
AUG 2019

Jr. Manco Cápac N° 45 - Pacasmayo

044 - 523101 521120

www.munipacasmayo.gob.pe
munipacasmayo@hotmail.com



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

TÍTULO I GENERALIDADES



El presente Reglamento, es un instrumento legal que regula las acciones administrativas del Comité de Administración del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, así como la supervisión y ejecución del Programa dentro del Distrito de Pacasmayo, conforme a lo regulado por la Ley N° 26637, Ley que regula la administración del Programa Vaso de Leche. Las disposiciones normativas contenidas en el presente Reglamento corresponden a la Municipalidad Distrital de Pacasmayo.

BASE LEGAL

Constitución Política del Perú de 1993.

Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

Ley N° 24059 – Ley que crea el Programa Vaso de Leche.

Ley N° 25307 – Ley que declara de interés nacional, la labor realizada por los Clubes de Madres, Comedores Populares, Comités del Vaso de Leche y organizaciones sociales que brindan apoyo alimentario.

Ley N° 26637 – Ley que regula las normas referidas a la administración del Programa Vaso de Leche (Distritalización de los recursos del Programa).

Ley N° 27470 – Ley que establece normas complementarias para la ejecución del Programa Vaso de Leche.

Ley N° 27712 – Ley que modifica a la Ley N° 27470.

Resolución de Contraloría N° 116-004-CG.

Resolución Jefatural N° 304-2001-INEI, Norma Técnica sobre el Empadronamiento de Beneficiarios del Programa Vaso de Leche.

CAPÍTULO I

DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

Artículo 1°: El Comité de Administración del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, es un órgano de coordinación, Participación y Concertación Multisectorial encargado de dirigir,





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



coordinar, gestionar y controlar las acciones tendientes a la ejecución del Programa, en concordancia con la política del Gobierno Municipal.

Artículo 2°: El Comité de Administración del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, tiene por finalidad:



- a) Planificar, ejecutar y supervisar las actividades destinadas a la gestión e implementación del Vaso de Leche y/o sustituto alimenticio, que permita mejorar la nutrición de la población objetivo.
- b) Aprobación de la selección de los productos alimenticios, conforme a lo señalado por la Ley N° 27470, modificado por Ley N° 27712, de preferencial al 90% de productos de origen regional, para el Programa Vaso de Leche.

CAPÍTULO II

DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y SUS FUNCIONES



Artículo 3°: La Municipalidad Distrital de Pacasmayo designará a los miembros del Comité de Administración, mediante Resolución de Alcaldía, con la aprobación del Concejo Municipal.



Artículo 4°: El Comité de Administración del Programa Vaso de Leche estará conformado por los siguientes miembros:

- a) El Alcalde o su representante, quien lo presidirá.
- b) Un(a) Funcionario Municipal, que no podrá ser un Regidor.
- c) Un(a) Representante del Ministerio de Salud.
- d) Un(a) Representante de la Agencia Agraria de la Gerencia Regional de Agricultura.
- e) Tres (03) Representantes de las Organizaciones Sociales de Base (Comités del Vaso de Leche) del Distrito de Pacasmayo, elegidas democráticamente por sus bases.
- f) Un(a) Coordinadora del Programa Vaso de Leche, quien actuará en calidad de Veedora.



Artículo 5°: El Comité de Administración del Programa Vaso de Leche es responsable de organizar, programar y ejecutar, en coordinación con los Clubes de Madres y Comités del Vaso de Leche del Distrito de Pacasmayo, de la implementación del Programa en las fases de: Selección de Beneficiarios, Programación, Distribución, Supervisión y Evaluación.

Artículo 6°: Se consideran funciones generales del Comité de Administración:

- a) Planificar, desarrollar, controlar y supervisar las acciones que garanticen el funcionamiento del Programa.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



- b) Actualizar y supervisar el empadronamiento, selección, evaluación y depuración de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche, en períodos cada seis (06) meses, informando al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), de acuerdo a lo establecido por la R. J. N° 304-2001-INEI.
- c) Preparar informes sobre el uso y destino de los recursos asignados para el Programa Vaso de Leche y remitirlos a los órganos oficiales competentes.
- d) Organizar y determinar los Clubes de Madres y Comités del Vaso de Leche que se encarguen de la atención del Programa.
- e) Elaborar el Reglamento de Organización y Funciones del Comité (ROF) y conseguir su reconocimiento por el Concejo Municipal.
- f) Aprobar el tipo de alimento con el cual se ejecuta el Programa Vaso de Leche en el Distrito de Pacasmayo, previa consulta a las Organizaciones Sociales de Base.
- g) Cumplir con el requisito obligatorio que exige el abastecimiento obligatorio de los insumos alimenticios los siete (07) días de la semana.
- h) Promover la participación de la Comunidad en general, respetando la autonomía de las organizaciones sociales de base, reconociendo las que existen y promocionando donde no las hay.
- i) Desarrollar acciones que permitan la captación de los recursos financieros mediante Convenios y Proyectos con Organismos Nacionales e Internacionales.
- j) Canalizar otras fuentes de financiamiento para apoyar las actividades de educación y capacitación a las Organizaciones Sociales de Base en materias de salud, nutrición, generación de ingresos, etc.
- k) Coordinar las acciones del Comité con los Ministerios de Salud, Agricultura, Educación, Producción, Gobiernos Regionales, PRONAA y otros organismos, públicos o privados que desarrollan actividades afines con los objetivos del Programa.

Artículo 7°: El Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, para el cumplimiento de sus objetivos y sus funciones realiza coordinaciones con los Órganos y Unidad Orgánicas competentes de la Municipalidad, para lograr con eficiencia y eficacia los objetivos propuestos.

Artículo 8°: El Comité de Administración del Programa Vaso de Leche, en su calidad de máximo órgano directriz, es el encargado de cumplir y hacer cumplir las Ordenanzas, Acuerdos, Decretos y Resoluciones de Alcaldía, Directivas y Procedimientos relacionados con el Programa Vaso de Leche, emitidos por la Municipalidad Distrital de Pacasmayo.

Artículo 9°: El Comité de Administración del Programa Vaso de Leche es responsable de difundir en el Distrito de Pacasmayo, a todos los Comités del Vaso de Leche, la normatividad contenida en el presente Reglamento, así como de velar su cumplimiento.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



Artículo 10°: El Comité de Administración del Programa Vaso de Leche tiene las siguientes funciones específicas:



- a) Establecer los objetivos del Programa Vaso de Leche.
- b) Proponer al Comité Especial de Adjudicaciones la compra de los insumos o productos necesarios para la atención del Programa Vaso de Leche, de acuerdo a los productos elegidos por las Organizaciones Sociales de base.
- c) Supervisar que la distribución y preparación de los insumos alimenticios esté de acuerdo a los Padrones de Beneficiarios existentes.
- d) Evaluar la gestión de la administración del Programa Vaso de Leche.
- e) Ejecutar inspecciones inopinadas y recabar los informes sobre las actividades desarrolladas en la ejecución del programa Vaso de Leche, dando cuenta a la Alcaldía y el Concejo Municipal de las deficiencias e irregularidades que se presenten.
- f) Dictaminar en las iniciativas de los Comités de Vaso de Leche así como de los beneficiarios del Programa y otros organismos vecinales.
- g) Buscar la eficiencia en la utilización de los productos alimenticios elegidos para el Programa, definiendo el tipo de insumos elegidos y su distribución.
- h) Efectuar el empadronamiento a la población objetivo del Programa, y derivar dicha información semestralmente al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- i) Coordinar con las Unidades Orgánicas de la Municipalidad, las acciones de mantener y conservar la documentación sustentatoria de la ejecución del Programa Vaso de Leche, así como de la entrega-recepción de los insumos, con la finalidad de rendir cuenta de al Órgano de Control (Contraloría General de la República).
- j) Efectuar investigaciones y estudios técnicos, orientados a lograr la eficiencia y eficacia del Programa Vaso de Leche.
- k) Revisar los resultados de las muestras de los análisis bromatológicos realizados al producto leche fresca, según contrato establecido con el Proveedor.
- l) Realizar la medición del impacto nutricional del Programa Vaso de Leche en la población beneficiaria, especialmente de niños de 0 a 6 años de edad, realizando convenios de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Salud, así como prestando la orientación debida a los padres y la capacitación constante sobre el estado nutricional de sus hijos.
- m) Aprobar en Sesión del Comité de Administración del Programa Vaso de Leche los siguientes aspectos:
 - La composición de la ración alimenticia.
 - El volumen de alimentos distribuidos.
 - El número de beneficiarios atendidos, de acuerdo a las prioridades establecidas en la Ley N° 27470 y su modificatoria por Ley N° 27712.
 - El número de días atendidos durante el Año Fiscal, de acuerdo al presupuesto asignado por el Gobierno Central.
- n) Otras que determine el Comité de Administración del Programa Vaso de Leche.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



TÍTULO II DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN CAPÍTULO III DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ



Artículo 11°: El presidente del Comité de Administración del Programa Vaso de Leche es el Alcalde o quien lo represente.



Artículo 12°: Las funciones y atribuciones del Presidente del Comité:



- a) Dirigir, coordinar, gestionar y controlar las acciones tendientes a la ejecución de los acuerdos del Comité de Administración en el ámbito del Distrito, así como dar cumplimiento a los fines y objetivos del Programa.
- b) Velar por la aplicación de la Ley N° 24059, que crea el Programa Vaso de Leche, Ley N° 27470, su modificatoria por Ley N° 27712 y demás normas inherentes al Programa Vaso de Leche.
- c) Convocar a Sesiones del Comité de Administración y proponer la agenda correspondiente.
- d) Ordenar el cumplimiento de los acuerdos del Comité de Administración e informar a éste de la marcha del Programa.
- e) Solicitar a la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, la asignación de los Recursos Humanos necesarios para el funcionamiento del Programa.
- f) Supervisar, Fiscalizar y controlar el consumo de leche y/o alimento complementario, así como la calidad del producto.
- g) Propiciar la participación de los vecinos de la comunidad, así como de los beneficiarios en la vigilancia de los servicios que presta el Programa.
- h) Participar obligatoriamente en las Sesiones de Comité Especial encargado de las Adquisiciones de Bienes y Servicios, con derecho a voz pero sin voto, en los casos en que se refiere la adquisición del producto para el Programa Vaso de Leche.
- i) Otras funciones de acuerdo a su competencia que señala la normatividad vigente.



CAPÍTULO IV

DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL

Artículo 13°: El Funcionario Municipal tiene las siguientes funciones:

- a) Colaborar en el planeamiento, organización, dirección coordinación supervisión, control y evaluación periódica y oportuna del proceso y seguimiento del funcionamiento del Programa Vaso de Leche.
- b) Administrar y evaluar el Presupuesto del Programa Vaso de Leche, así como el cuadro de necesidad correspondiente, siendo responsable de su cumplimiento y



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



correcta aplicación, debiendo presentar al Comité, una copia del informe trimestral alcanzado a los organismos correspondientes (CGR e INEI).

- c) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de carácter técnico-administrativo que regulen el correcto funcionamiento del Comité de Administración, evaluando el proceso y seguimiento de estudios, dictámenes e informes técnicos referidos a los sistemas administrativos que les corresponda.
- d) Mantener las relaciones funcionales en coordinación con las Unidades Orgánicas de la Municipalidad, para el logro de los objetivos trazados por el Programa vaso de Leche.
- e) Las demás funciones propias de su competencia que le asigne el Comité.



CAPÍTULO V

DEL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE SALUD

Artículo 14º: Son funciones del Representante del Ministerio de Salud, las siguientes:

- a) Participar con el objetivo de contribuir a mejorar la cultura alimentaria de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche.
- b) Orientar, educar y promocionar los lineamientos en materia de nutrición y seguridad alimentaria, creando estrategias de impacto, para una lucha eficaz contra la desnutrición, dirigido a los grupos de alto riesgo nutricional.
- c) Evaluación de los análisis realizados al producto, establecidos según contrato, así como evaluar si dichos productos cumplen con las especificaciones técnicas.
- d) Evaluar la composición porcentual de los productos alimenticios, así como determinar sus valores nutricionales mínimos, según lo establecido por la R.M. N° 711-2002-SA/DM, que permita una adecuada ración alimentaria a los beneficiarios del Programa Vaso de Leche.
- e) Desempeñar una labor de promoción de prácticas de salud y nutrición eficaces, con énfasis de la educación preventiva.
- f) Participar en la elaboración de especificaciones técnicas de las Bases del Proceso de Selección para la adquisición de los insumos para el Programa Vaso de Leche.
- g) Coordinar con las Presidentas de los Comités del Programa Vaso de Leche, el control de peso y talla para determinar los estados de desnutrición, así como proponer un Convenio con el Ministerio de Salud para la medición del impacto nutricional de los beneficiarios del Programa.
- h) Otros que le asigne el Presidente del Comité.



CAPÍTULO VI

DE LAS REPRESENTANTES DE LAS OSB



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



Artículo 15°: Las Representantes de las OSB (Comités del Vaso de Leche) del Distrito de Pacasmayo, ante el Comité de Administración, son elegidas democráticamente por sus Bases, y ejercen sus funciones por un período de 2 años consecutivos, no siendo reelegibles; conforme a lo establecido en la Ley n° 27470, y su modificatoria por Ley N° 27712.



Artículo 16°: Las Representantes de las OSB, para ser consideradas miembros del Comité de Administración del Programa Vaso de Leche deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tener la condición de Presidenta del Comité de Vaso de Leche reconocido por la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, así como estar debidamente empadronada.
- Ser ciudadana con capacidad de goce y de ejercicio.
- No tener antecedentes policiales y/o judiciales.
- Tener instrucción primaria y/o secundaria, según sea el caso.
- Otras que determine el Presidente del Comité.



Artículo 17°: Son funciones de las Representantes de las OSB:

- Son las máximas representantes de los Comités del Vaso de Leche del Distrito de Pacasmayo, ámbito jurisdiccional de la Municipalidad, siendo las encargadas de cumplir y hacer cumplir los fines y objetivos del Programa.
- Unificar a todos sus miembros sin discriminación por razón de raza, credo, política, filiación, condición social, etc.
- Propugnar el fortalecimiento y organización de sus Comités del Vaso de Leche, promoviendo y desarrollando acciones de educación, capacitación y otros, en beneficio de la población objetivo.
- Fiscalizar la labor que realizan las Presidentas y socias de los Comités del Vaso de Leche del Distrito, proponiendo alternativas a sus problemas, así como recibir información sobre la marcha del Programa e informarlo al Comité.
- Apoyar la distribución de la leche y/o alimento complementario, velando por el buen funcionamiento del Programa Vaso de Leche.
- Promover sus iniciativas, medidas, planos, proyectos que desarrolla el programa Vaso de Leche, contribuyendo a su implementación y funcionamiento.
- Otras funciones y facultades, que sean asignadas por el Comité de Administración.



CAPITULO VII DEL REPRESENTANTE DE LA AGENCIA AGRARIA DE LA GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA

Artículo 18°: El representante de la Agencia Agraria de la Gerencia Regional de Agricultura, además de las funciones generales establecidas en el artículo 14° del presente reglamento, tiene las siguientes funciones:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



- a) Participar en la formación de los productos a licitar o adquirir dando preferencia especialmente a los productos de la zona y lugar.
- b) Velar por los productos que se adquieren para la atención de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche, los cuales serán 90 % nacional de acuerdo con el Art. 4º, inciso 4.1. de la Ley N° 27470 que establece las Normas Complementarias para la Ejecución del Programa Vaso de Leche y su modificatoria, aprobado por Ley N° 27712.
- c) Supervisar, fiscalizar y controlar la distribución de los insumos del Programa Vaso de Leche a los beneficiarios debidamente empadronados.
- d) Participar activamente en las reuniones convocadas por el Presidente del Comité de Administración del Programa Vaso de Leche.
- e) Fomentar la utilización de los productos de la región, que aporten un alto valor nutritivo y sea de menor costo, para la atención del Programa Vaso de Leche.
- f) Intervenir para determinar si el producto cumple o no con las especificaciones técnicas recomendadas en la normatividad de la materia.
- g) Las demás funciones propias de su competencia o que le sean asignadas por el Comité.

CAPÍTULO VIII

DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

Artículo 19º: Las sesiones del Comité de Administración son convocadas por el Presidente, con un máximo de 24 horas de anticipación. Dichas sesiones pueden tener la naturaleza de ordinaria y extraordinarias, las mismas que deben estar asentadas en el libro de actas que para tal fin debe tener el Comité, así como de los acuerdos tomado por mayoría simple o absoluta.

Artículo 20º: Las sesiones ordinarias del Comité de Administración se realizarán una vez por mes, y las extraordinarias cuando se requiera, o a petición de uno de los miembros del Comité con agenda específica.

Artículo 21º: Las decisiones del Comité se toman por votación simple, cada miembro tiene derecho a voz y voto, en caso de empate decide el Presidente.

Artículo 22º: En todas las sesiones el Secretario levantará Acta, la misma que será presentada en la siguiente reunión, debiendo darse lectura al acta anterior en cada sesión realizada. Las sesiones tendrán las siguientes etapas: Lectura del Acta, Despacho (Recibidos, Emitidos), informes, pedidos y orden del día.

TÍTULO III

DE LAS SANCIONES

Artículo 23º: Se considera falta a toda acción u omisión voluntaria o no, que



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



contravenga las funciones asignadas por razón de su cargo como miembro del Comité de Administración del Vaso de Leche. La comisión de una falta da lugar a la aplicación de la sanción correspondiente.

Artículo 24°: Las faltas se tipifican por la naturaleza de la acción u omisión. Su gradualidad será determinada evaluando las siguientes condiciones:

- a) Circunstancia en que se comete;
- b) La forma de comisión;
- c) La concurrencia de varias faltas;
- d) La participación de uno o más miembros en la comisión de la falta; y
- e) Los efectos que produce la falta.

Artículo 25°: Se consideran faltas las siguientes:

- a) No concurrir injustificadamente en tres (03) oportunidades a las sesiones programadas por el Comité.
- b) Negarse injustificadamente a cumplir con las disposiciones dadas por el Comité de Administración del Vaso de Leche, así como los acuerdos tomados en mayoría.
- c) No cumplir con las funciones y atribuciones inherentes a su cargo en el Comité de Administración del Programa Vaso de Leche, establecidas en el presente Reglamento.

Los miembros del Comité serán sancionados por el incumplimiento de las normas legales, así como de sus funciones tipificadas en el presente Reglamento, sin perjuicio de las responsabilidades civil y/o penal en que pudieran incurrir.

Artículo 26°: Se aplicará la sanción correctiva de acuerdo a la falta y/o gravedad de la misma, conforme a las siguientes sanciones:

- a) Amonestación Verbal o Escrita.
- b) Suspensión en sus funciones como miembro del Comité de Administración.
- c) Cese en el cargo, por período de gestión.

Artículo 27°: La sanción de amonestación será oficializada en acuerdo del Comité de Administración del Vaso de Leche, con mayoría simple o absoluta, exceptuando contar con el voto del amonestado. No procede más de tres (03) amonestaciones.

Artículo 28°: La suspensión en las funciones designadas como miembro del Comité de Administración se aplica hasta por un máximo de treinta (30) días. El número de días de suspensión será propuesto por el Presidente, el cual lo elevará al Comité, en votación por mayoría simple o absoluta, con



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



excepción del sancionado. No proceden más de dos (02) suspensiones durante el ejercicio de funciones.

Artículo 29°: El cese en el cargo, será determinado por el Comité, siempre que se haya constatado la afectación directa a la población beneficiaria del Programa Vaso de Leche, y que la comisión u omisión haya generado un perjuicio a la Municipalidad Distrital de Pacasmayo y los beneficiarios del Programa Vaso de Leche. Para el cese del cargo, el miembro cesado deberá dejar su cargo al miembro suplente por el período que culmina su período de gestión. El nuevo miembro del Comité de Administración del Programa Vaso de Leche debe ser reconocido mediante Resolución de Alcaldía.



DE LOS RECURSOS IMPUGNATIVOS

Artículo 30°: Los integrantes del Comité que se consideran vulnerados en sus Derechos y Obligaciones podrán presentar los siguientes recursos administrativos, conforme a lo regulado en el Art. 207° de la Ley N° 27444 y el Texto Único Ordenado – TUO de la citada Ley, aprobado por Decreto Supremo N° 04-2019-JUS:

- Recurso de Reconsideración, la que será resuelta por el pleno del Comité.
- Recurso de Apelación, la que será resuelta por el Alcalde.



DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA: Cualquier situación no prevista en el presente Reglamento, serán resueltas por acuerdo de los Miembros del Comité.

SEGUNDA: El presente Reglamento de Organización y Funciones, entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y reconocimiento por el Concejo Municipal.

Pacasmayo, mayo del 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO
Abog. César Rodolfo Milla Manay
ALCALDE